EL LITORAL

Año XXXVI — No. 11.311 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 24 de marzo de 1954 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2631/59 - T. E. 10271

CORRIENTES OVACIONÓ AL Sr .TEISAIRE

CORRIENTES, 23 (APP). — El avión que conduce al contraalmirante Teisaire y a su comitiva llegó a esta capital a las 9.05. Esperaban al candidato vicepresidencial el gobernador de la provincia Dr. Raúl B. Castillo, el vicegobernador, el secretariado en pleno de la delegación regional de la CGT, legisladores, autoridades provinciales y un numeroso público. Dió la bienvenida al Sr. Teisaire y a su comitiva el intendente municipal Sr. Bernardo Callejas, haciendo entrega a los visitantes de la llave simbólica de la ciudad. Finalizada esta ceremonia, la delegación se dirigió al hogar-escuela Presidente Perón, donde se rindió un emotivo homenaje a la jefa espiritual de la Nación. Posteriormente, en el salón de actos del establecimiento, un grupo de niños ofreció un espectáculo artístico, entregando obsequios al Sr. Teisaire, a la Sra. de Parodi y al Sr. Vuletich.

El "banco de córnea" se inauguró en Eva Perón

Consta de 1.751.655 electores el padrón definitivo de Bs. As.

Otra vacuna contra el alastrín se ensayará

Una nave ballenera zozobró en B. Blanca

Agradeció adhesiones el primer mandatario

BUENOS AIRES, 24 (APA). — El primer mandatario de la Nación, general Perón, cursó una nota al secretario adjunto de la C.G.T. Sr. Héctor Hugo Di Pietro, en contestación a un telegrama que le fuera enviado oportunamente por los secretarios generales de las organizaciones obreras.

En la misma el jefe del Estado agradece la adhesión que se le hace llegar en nombre de los dirigentes de la central obrera.

Presentarán sus credenciales dos nuevos diplomáticos

BUENOS AIRES, 24 (APA). — El martes próximo presentarán sus cartas credenciales al primer mandatario de la Nación, dos nuevos diplomáticos extranjeros acreditados ante el gobierno argentino. Se trata de los representantes de Austria y de Guatemala, Sres. Max Löwenthal Chlumecky y Manuel Galich, respectivamente, quienes concurrirán a la Casa de Gobierno con el ceremonial de estilo el primero a las 9 y el restante a las 11.

EL INTERCAMBIO DEL PAIS EN 1953 TUVO UN SALDO FAVORABLE

El P. Ejecutivo dispuso distribución de fondos

Hállase en Bs. Aires el profesor Stefan R. Pelc

Proclamarán el viernes en Mendoza candidatos de la Unión C. Radical

HABLARÁ EL LUNES 29 EL Sr. C. HOGAN

El informe agropecuario co- rrespondiente a febrero

Celebraráse el "Día del Trabajador de Prensa"

Agasajarán al presidente de la Bolsa de Comercio

En Mendoza inicióse la Fiesta de la Vendimia

Será instalada en la ciudad de Paraná una escuela de grumetes

Recibió al titular de Defensa de Chile el jefe del Estado

Adhiere a los conceptos del presidente la Bolsa de Comercio de Rosario

Causó perjuicios una tormenta de granizo en Rosario de Lerma

... los últimos 20 años, de viento y granizo, causó serios daños en el departamento de Rosario de Lerma.

El fenómeno, que se inició ayer alrededor de las 19, causó alarma entre los pobladores por el tamaño del granizo, y grandes árboles fueron arrancados de cuajo por el fuerte viento.

Actos políticos

ROSARIO, 24. — El Partido Peronista realizó anoche, en la intersección de las calles Jujuy y bulevar Oroño, uno de sus actos proselitistas. Asistió al mismo una gran cantidad de público y durante su transcurso hicieron uso de la palabra oradores de la agrupación refiriéndose a temas de actualidad.

—Por su parte el Partido Radical realizó una asamblea cívica en la esquina de las calles Alvear y Eva Perón. Esta noche, a las 21.30, se realizará una reunión de delegados en el comité departamental, con el objeto de dejar constituída la mesa directiva de dicho organismo ...

UNA REUNION SE POSTERGO

PARIS, 24. (UP). — La reunión de los ministros de Relaciones Exteriores de seis países europeos que debían comenzar sus deliberaciones en Bruselas, ha sido aplazada indefinidamente.

El anuncio lo hizo el Ministerio de Relaciones Exteriores francés, que no explicó la causa de la decisión. Los cancilleres de Francia, Alemania occidental, Italia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo debían reunirse para estudiar la forma de fortalecer la C.P.E. (Comunidad Política Europea). Se creía que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia Sr. Georges Bidault, y el canciller de Alemania occidental Dr. Konrad Adenauer, habrían llegado a un arreglo para continuar sus deliberaciones sobre el problema del Sarre.

La cuestión del Sarre

BONN, 24. (UP). — La nueva demanda de Francia de poder vetar las relaciones económicas de Alemania con el Sarre, interrumpió las últimas negociaciones para resolver la vieja disputa franco-germana sobre esa rica cuenca fronteriza.

Al revelar esto, los funcionarios alemanes manifestaron, en cambio, que en las negociaciones secretas entre las dos potencias se había llegado a un acuerdo general sobre el futuro político del Sarre.

Pero la nueva demanda francesa de derechos económicos, ha hecho que aquí se conciban pocas esperanzas de poder llegar a breve plazo a una solución de la disputa sobre el Sarre, considerada por los franceses como un obstáculo para la aprobación del plan del ejército europeo.

Los franceses insisten en que la cuestión del Sarre debe estar resuelta antes de que ellos ratifiquen la Comunidad Defensiva Europea, que llevaría a la creación de un ejército de seis naciones en el que se incluirían soldados alemanes.

Las autoridades alemanas dicen que los franceses exigen que las medidas para que Alemania goce eventualmente de igualdad con Francia en la economía del Sarre, deben demorarse hasta que se cree un mercado europeo común.

Israel denunció que Siria concentró más efectivos militares

JERUSALEN, 24. (UP). — Un portavoz del ejército de Israel declaró hoy que Siria ha concentrado una brigada de infantería en la frontera israelí sin disminuir la guarnición normal que tiene en ella.

Al mismo tiempo, Jordania agudizó la grave crisis que ha surgido entre ese país e Israel al acusar a este último, en la comisión mixta de armisticio de las Naciones Unidas, de haber violado varias veces su frontera. El representante de Israel no asistió a la reunión de la comisión. Con anterioridad había anunciado que su gobierno se había retirado de ella en "forma permanente".

Registróse otro incidente

TEL AVIV, 24. (UP). — Un soldado israelí fué herido hoy en un tiroteo provocado por los árabes en la zona de Latroun, en Israel central, cerca de la frontera con Jordania, informó un portavoz del ejército.

El tiroteo se produjo cuando una patrulla militar fué con los investigadores para confirmar la versión de que había labriegos árabes arando campos dentro del territorio israelí.

También se hicieron disparos ayer en esa misma zona contra una patrulla israelí que la visitó.

Este incidente, el último de una larga serie de choques fronterizos, fué informado a la Comisión Mixta de Armisticio, y observadores de las Naciones Unidas han ido a examinar el terreno en que se produjo.

Denegóse un pedido a mujeres rusas

JERUSALEN, 24. (UP). — Israel ha denegado el visado a tres mujeres soviéticas que pensaban asistir a una conferencia auspiciada por los comunistas en Haifa, según reveló un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El portavoz dijo que la "Conferencia de Mujeres Democráticas", que inaugurará sus sesiones el 26 de marzo, probablemente hará una fuerte propaganda contra el gobierno de Israel, de modo que si en la misma hubiera representantes soviéticas, tal hecho no "favorecería las buenas relaciones soviético-israelíes".

Dos diputados izquierdistas han presentado enérgicas protestas al primer ministro doctor Moshe Sharett, pidiendo que el gobierno rectifique su decisión.

Una declaración de Churchill comentan

LONDRES, 24. (AFP). — En los círculos políticos de Londres se estima que las respuestas dadas ayer por el primer ministro británico sir Winston Churchill, a las cuestiones que le fueron formuladas sobre la bomba de hidrógeno y los medios adecuados para reducir la tensión mundial, reflejan, evidentemente, una perspectiva optimista sobre el futuro inmediato de la vida internacional.

En su intervención ante la Cámara de los Comunes, sir Winston Churchill quiso, ante todo, tranquilizar a los parlamentarios británicos sobre el alcance real de las declaraciones del secretario de Estado norteamericano Sr. John Foster Dulles, en lo que atañe a la utilización de bombas atómicas por Estados Unidos, en carácter de represalia por una agresión cualquiera del comunismo mundial. En efecto, el veterano estadista, al aprobar la decisión norteamericana de no tolerar ninguna nueva agresión, dejó claramente establecido que el gobierno de Washington consultará previamente a Gran Bretaña en tal caso.

Por otra parte, a un diputado laborista, el Sr. Noel Baker, que le sugirió la creación de un sistema de control internacional de las armas nucleares como etapa previa a la abolición de las mismas, el primer ministro, con su acostumbrado realismo, le recordó que si había sido difícil descubrir esas armas terroríficas, resultaba aún más difícil todavía hallar los medios de abolirlas.

En fin, sir Winston, en respuesta a otra pregunta de la oposición laborista, dió a entender que aun cuando fracasaran las conferencias de cancilleres entre el este y el oeste, quedaría la posibilidad de convocar una reunión de los jefes de Estado de las grandes potencias. Expresó entonces una vez más su esperanza en un mejoramiento de la situación internacional y de establecer contactos personales entre los dirigentes de los Estados en conflicto político.

Henri Ledoux

Egipto reanudaría la gestión con G. Bretaña

Apruébase un proyecto sobre comercio de la reunión de Ginebra

Hállase en Venecia el escritor E. Hemingway

HABRÁ EN JUNIO EN E. U. UN SIMULACRO DE ATAQUE ATÓMICO

Filmará películas la expedición argentina al monte Dhaulagiri

KHATMANDU (Nepal), 24 (UP). Los once miembros de la expedición argentina ...

Falleció en Londres sir Nelson Johnson

FUE ATACADO EL FERROCARRIL DE HANOI A HAIFON

HANOI, 24. (UP). — Los vietminenses lanzaron un ataque de grandes proporciones contra la línea ferroviaria que une Hanoi con el puerto de Haifon, con el propósito de impedir que los franceses puedan enviar refuerzos y abastecimientos al sitiado baluarte de Dien Bien Phu.

Ataques aéreos franceses

HANOI, 24 (UP). — Los pilotos franceses atacaron a las tropas y camiones que marchan hacia Dien Bien Phu por la nueva carretera abierta en la selva para reforzar a las fuerzas vietminesas.

Los rojos lanzarían una ofensiva

HANOI, 24 (UP). — Los rebeldes que sitian a la fortaleza francesa de Dien Bien Phu, pronto tendrán que lanzar un ataque en el que se jueguen el todo por el todo, opinan los observadores militares. ... Giap querría intentar derrotar al enemigo en la zona del delta de Tonkín, donde tiene acumulados 70.000 hombres, ya esperó demasiado.

Mientras tanto, en Dien Bien Phu, pese a las lluvias torrenciales, tanto los atacantes como los sitiados están semisofocados por el fino polvo rojo de la región.

El alto comando francés anuncia que, no obstante las baterías antiaéreas del enemigo, todos los heridos graves de la guarnición de Dien Bien Phu fueron evacuados por vía aérea.

HANOI, 24 (UP). — El comando francés reveló que un batallón del Vietminh tendió una emboscada a fuerzas blindadas y de infantería de la Unión Francesa en los arrozales vecinos a la aldea de Bantolai, lo que indica que los rebeldes están aumentando su presión desde el sur ...

DIÓSE SOLUCIÓN AL CASO DEL Dr. VICTOR HAYA DE LA TORRE

A la conferencia de Berlín se refirió el presidente yugoslavo

HA CONTINUADO SUS GESTIONES EN E. U. UN MILITAR FRANCÉS

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 415414

La economía social

La claridad con que el presidente de la República ha enfocado el panorama económico y social del país en el discurso que pronunciara ante los delegados de las entidades representativas del trabajo nacional, coloca en su justo término el problema creado por la denuncia de los convenios de trabajo y la reanudación de las tratativas entre las partes para establecer nuevos acuerdos. Con criterio saludable el gobierno considera que ha sido superada por una nueva realidad social la etapa de los aumentos drásticos, es decir, los impuestos por el Estado para eliminar los salarios bajos y aquella magra uniformidad en los estipendios que colocaba al trabajador en el desamparo.

A dos años de la aplicación de los ajustes en todas las remuneraciones, incluso las de los agentes del Estado, dentro de las escalas establecidas para neutralizar los efectos del alza en el costo de la vida, afirmó el presidente que en un orden general se ha alcanzado un prudente equilibrio entre precios y salarios. El standard de vida de la mayor parte de la población se mantiene a un mismo nivel en razón de que los precios de los artículos de primera necesidad y de los bienes de uso y de servicio desde entonces no han registrado variantes. Claro está, que dentro de ese proceso de ordenamiento económico, surgen, como es natural, deficiencias que gravitan en situaciones aisladas y que crean un tipo de trabajador con salarios sumergidos y para el cual se tendrá que aplicar la fórmula del salario vital mínimo.

Para ese sector reducido que se advierte en unas pocas actividades se podrán aplicar ajustes que no incidirán en la economía general ya que podrán ser absorbidos por una producción que las empresas deberán organizar sobre bases más serias y sólidas. Para el otro sector, el más denso y más importante, queda la puerta abierta para la libre discusión, para el entendimiento recíproco entre las partes y para aplicar un tipo de escalafón destinado a estimular las aptitudes físicas e intelectuales de los trabajadores. Aquella uniformidad en el sistema de retribución que necesariamente se debió aplicar desde que comenzó a actuar la Secretaría de Trabajo y Previsión para alcanzar por ese camino un tipo de salario vital mínimo en las actividades fundamentales del país, ha cumplido su ciclo y con innegable éxito, ya que aseguró un standard de vida decoroso y digno para los trabajadores. El principio de dar a cada uno según sus necesidades mínimas, ha tenido y tiene plena vigencia. El otro término de la ecuación, que es el de obtener de cada uno según su capacidad y aptitud para el trabajo es el que debe ser resuelto. Por eso lo que hace unos años podía haber sido considerado como una aberración exigiendo el máximo de aptitudes laborales a una población trabajadora totalmente sumergida por los reducidos estipendios, hoy debe ser admitido como una necesidad ya que de ese escalafonamiento de las aptitudes, de esa valoración de las mismas con mejores salarios para el que produce más y mejor, se obtendrá un mayor rendimiento económico, se incrementará el consumo y se elevará el nivel de vida.

La verdad es que el país ha entrado, en el orden de las relaciones entre el capital y el trabajo, en una nueva etapa. Como bien lo ha dicho el primer magistrado, deben mantenerse los términos ya fijados, es decir, un salario vital que el gobierno es el primer interesado en sostener para que por debajo de él no quede ningún argentino. Sobre ese salario deben realizarse todas las discusiones para concretar los acuerdos entre patronos y obreros. Debe entrar en juego el principio de la capacidad económica de la empresa, para absorber los mayores estipendios sin que estos incidan en un mayor precio de las manufacturas o mercancías que consume la población. Y, dentro de ese principio admitir las discriminaciones que se pueden hacer en relación a las aptitudes, idoneidad y contracción al trabajo de los asalariados.

En síntesis, el presidente de la República ha enunciado normas de carácter general que se ajustan a la realidad económica y social que ofrece el país. Mucho esfuerzo ha costado afianzar el equilibrio actual entre precios y salarios, que incide favorablemente en el desarrollo de la economía, como se advierte a través del fortalecimiento de nuestro signo monetario. Retornar por apresuramiento o por intransigencias que a nada conducen, a una etapa ya superada del proceso inflacionista significaría crear vanas ilusiones en quienes deben descubrir a la larga que aumentos de salarios pagados con precios más altos por los artículos y bienes de uso y de servicio que consumen.

El concurso de manchas y fotografías artísticas que organiza el C. Ministerio

Las autoridades del Club Ministerio, con el asesoramiento técnico de artistas plásticos de nuestro medio, han preparado las bases para el Concurso de manchas y fotografías artísticas que patrocina la entidad. Se establece en el reglamento, que podrán participar del concurso todos los empleados públicos con funciones dentro de la provincia, ya sean nacionales, provinciales, municipales o de reparticiones autárquicas, sean o no socios de la entidad, figurando todos en una sola categoría.

El concurso de manchas se realizará el domingo 2 de mayo en esta ciudad, y los motivos serán a elección de los participantes, debiendo ser tomados dentro del radio comprendido por las calles San Jerónimo desde el Museo Didáctico y parque del sur hasta calle Buenos Aires y desde ésta hasta el elevador terminal.

Las manchas podrán ejecutarse al óleo, témpera o acuarela, fijándose una única medida de 30x30 cm. y los participantes deberán presentarse provistos de todos los elementos necesarios en la escalinata de acceso a la Casa de Gobierno a las 8.30, munidos de documento de identidad y certificado que acredite su condición de empleado público. El discernimiento de los premios se hará el mismo día, por el jurado compuesto por artistas locales y autoridades en la materia, al término del concurso que se cerrará a las 12.

Para el concurso de fotografías artísticas, se ha dispuesto que las mismas sean al bromóleo, bromuro, en colores, etc., inspiradas exclusivamente en obras construidas o en construcción de carácter público; forma en que actúa y produce el empleado público (inclusive personal obrero y maestranza) tomados en los diversos lugares de trabajo; sitios o lugares históricos que sean representativos del acervo santafesino; obras edilicias que caractericen o identifiquen a las distintas ciudades o pueblos de Santa Fe.

Se establece también, en la reglamentación el tamaño de las mismas, presentación, etc. El salón de arte fotográfico se inaugurará el día 20 de junio y los trabajos se recibirán en la secretaría del club, —9 de Julio 2255— desde el 15 al 30 de mayo. Para ambos concursos se han fijado valiosos premios, consistentes en premio adquisición, plaquetas y medallas donadas por los ministros del P. E., rector de la Universidad Nacional del Litoral y autoridades de la entidad patrocinante.

"Brochazos Justicialistas" en el cine General Paz

El domingo próximo a las 10, en la sala del cine General Paz, tendrá lugar la tercera función del ciclo "Brochazos Justicialistas", que organiza la Dirección de Informaciones Prensa y Publicidad con los auspicios del gobierno de la provincia. En la nueva función se exhibirán películas de entretenimiento y educativas, como así también films documentales facilitados por la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, y participarán Víctor Gómez y su conjunto correntino; el cantor Alberto Rojas acompañado de sus guitarristas, Tommy Wilson con su cuarteto de Jazz y Guillermo Mehaudy y su guitarra eléctrica.

Universitarias

El 30 tendrá lugar el concierto popular en adhesión al 2o. Plan Quinquenal

El 30 del corriente la Escuela Superior de Música, inaugurando su ciclo de grandes conciertos que tiene programado para el presente año, realizará un gran concierto popular, dedicado al pueblo de Santa Fe y en adhesión al 2o. Plan Quinquenal, y siguiendo como siempre las directivas del excelentísimo Sr. Presidente de la República, general Perón de formar una cultura de y para el pueblo.

El mencionado concierto se realizará al aire libre en el foro Presidente Perón (Ex plaza de la Legislatura), a las 21.45, actuando profesores y alumnos del establecimiento, los cuales brindarán páginas de valor artístico y de contenido popular.

Viajó a Corrientes el rector de la Universidad

Esta mañana viajó a Corrientes el rector de la Universidad Dr. Raúl N. Rapela, acompañado del secretario general de esa casa de estudios Sr. Rafael Gutiérrez. Las autoridades universitarias concurrieron al acto de inauguración del segundo curso de la Escuela de Medicina que desde el año pasado funciona en esa ciudad. Presidió el mismo el titular del Senado de la Nación contralmirante D. Alberto Teisaire.

El 1o. de abril se inician los cursos en la E. Industrial

El 1o. de abril próximo a las 8, se llevará a cabo en la Escuela Industrial Superior "Presidente Gral. Juan Perón" anexa a la Facultad de Ingeniería Química, la ceremonia inaugural del período escolar de 1954.

La dirección del establecimiento ha preparado con este motivo un acto, al que queda invitado el cuerpo docente, personal, familiares y alumnos de la escuela, el cual se desarrollará conforme al siguiente programa: 1o.), izamiento de la bandera; 2o.), Himno Nacional; 3o.) palabras de bienvenida por el director del establecimiento ingeniero Victorio G. Marino; 4o.) clase inaugural, que versará sobre el tema "[illegible]", a cargo del profesor Ing. [illegible]; 5o.), canción de la escuela.

Justicia Social

Con el aporte de los gobiernos de Misiones y Corrientes, se han [illegible] a la fecha en dichas ciudades el total de las clases que integran el Curso Universitario para el Magisterio, [illegible] Justicia Social, en atención a lo dispuesto por el rector de la Universidad.

Los días 25, 26 y 27 del actual se dictarán clases similares en [illegible], y los disertantes se trasladarán el 29, 30 y 31 a Reconquista.

Por lo que se refiere a la zona sur de Santa Fe y Entre Ríos, el curso se ha cumplido con éxito en Victoria y Concepción del Uruguay, debiendo dar comienzo el 26 en la ciudad "Evita" y el 31 en V. Tuerto.

Notas

Los exámenes

Desde que hay exámenes han sido muchos los críticos de esa manera de comprobar lo que los alumnos saben y lo que ignoran. La primera objeción hecha al sistema, es que los que rinden buenos exámenes y obtienen excelentes notas, sólo han probado tener una gran memoria; pero también el elefante es un animal muy memorioso. La memoria, por sí sola, no basta para hacer de nadie un buen médico, ingeniero o abogado. Se necesitan otras cualidades de las que los examinadores, en general, no se ocupan, pues ello sería salirse de sus atribuciones reglamentarias. He aquí por qué ha habido pedagogos que han sugerido el reemplazo de los exámenes, para los alumnos del bachillerato y para otros estudios secundarios, por pruebas de competencia en las cuales estén aquéllos obligados a resolver problemas semejantes a los que les plantearán las circunstancias, algún día, para lo que, no sólo deberán poseer los necesarios conocimientos teóricos, sino también buen juicio y espíritu realista.

En cierto modo, ya se hace esto en los exámenes de matemáticas y de idiomas. En los primeros, se les proponen a los alumnos problemas y ecuaciones que deben resolver; en los segundos, deben escribir una composición sobre determinado tema, leer y conversar sobre lo leído. Una vez que el alumno ha probado en esa forma práctica que conoce los principios matemáticos y, la sintaxis, léxico y ortografía de un idioma está demás exigirle que sepa, a la perfección, la clasificación de los verbos irregulares y defectivos o los números que forman la criba de Evastótenes. Si las pruebas de que tratamos son serias y se repiten lo necesario, los loros humanos que sólo tienen memoria, pero que carecen de capacidad para razonar y de buen juicio, están condenados a fracasar tanto en la escuela como en la vida.

Consta que en ciertos exámenes de Derecho se le exige al alumno que diga al pie de la letra el artículo número tal de tal código, lo que equivale a exigirle al que se abona al teléfono que sepa de memoria los números de todos los otros abonados, cosa que haría completamente inútil la publicación de la guía. El estudiante de abogado debe aprender a manejar los códigos, y, sobre todo, a interpretarlos bien. Para ello, no necesita aprender de memoria todos los artículos de los mismos, lo que ciertamente, de lograrlo, sería un mérito elefantiano que nada agregaría a su valer de estudiante y a su futuro como profesional de las leyes.

La dificultad de organizar pruebas que ilustren a los examinadores acerca de la preparación, condiciones intelectuales y aptitudes para la profesión elegida por los estudiantes que rinden periódicamente sus exámenes, es lo que hace que perdure la cómoda rutina de éstos, en que el premio se otorga exclusivamente a la buena memoria. Como lo hemos hecho notar, hay ya y ha habido siempre asignaturas en las que el hacer bien las cosas es más importante que tener retentiva para lo impreso en un libro. Verdad es que, sin memoria, es imposible aprender y utilizar convenientemente lo estudiado. La inteligencia utiliza en sus combinaciones los datos almacenados en la memoria y no puede funcionar en el vacío mnemotécnico. Pero, aunque por ahora se siga el viejo sistema de los exámenes, empieza a sentirse la necesidad de completarlos adecuadamente para que los mismos prueben lo que deben probar.

Para tratar temas sobre mejoramiento de praderas se realizará una reunión

El Ministerio de Agricultura y Ganadería en su afán de difundir nuevas técnicas aconsejables para lograr el mejoramiento de las praderas, ha organizado una reunión de productores de la zona que tendrá lugar en una finca situada en el sur de la ciudad de Rafaela, el 27 del corriente.

En el transcurso de la reunión, a la que concurrirán tamberos, invernadores, cabañeros, etc., se divulgará una nueva conquista lograda por los servicios de investigaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, y cuya aplicación facilitará la consecución de los objetivos del segundo plan quinquenal. Se realizará también una visita al Ensayo Demostrativo No. 1 y 2, de Praderas Permanentes Consociadas, haciéndose notar que mediante este nuevo procedimiento se logrará un alto índice de pastura, alcanzándose un rinde de 3 1/4 cabezas por hectárea.

Becas para el H. Agrícola Eva Perón otorga el M. de Agricultura y Ganadería

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, por intermedio de la delegación regional de la provincia de Santa Fe, ha ofrecido, para ser entregadas por la Secretaría de Agricultura y Ganadería e Industrias, dos becas para maestras que deseen seguir cursos en el Instituto Superior del Hogar Agrícola Eva Perón, de Bolívar.

Con la entrega de estas becas, se persigue el propósito de capacitar a la mujer rural para mejorar el hogar campesino, cumpliéndose de esta manera con los objetivos del segundo plan quinquenal en lo que a este aspecto se refiere.

El gobierno nacional envió medicamentos a la sanidad provincial

En la fecha ha llegado a esta ciudad una importante partida de medicamentos, como también elementos y enseres diversos de uso en los hospitales, enviados por el Ministerio de Salud Pública de la Nación con destino a la sanidad de nuestra provincia.

Esta remesa, al igual que las anteriores, se realiza en virtud del convenio de coordinación existente entre la sanidad nacional y el gobierno de la provincia, habiéndose dispuesto hoy mismo la distribución de la partida recibida a los distintos servicios dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Secretaría de Agricultura Ganadería e Industrias

Los equipos de bombeo de los arrozales

En un comunicado, la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias hace saber que por disposición del titular, y con el fin de verificar el cumplimiento del decreto 14.197, inspectores de la Dirección de Ganadería realizarán inspecciones técnicas para comprobar si las bombas colocadas por las arroceras que funcionan en el territorio provincial han sido dotadas de los filtros que exige el citado decreto, como así también el estado en que se encuentran los mismos.

Como se sabe, la referida disposición gubernativa, obliga la colocación en los equipos de mallas de un centímetro, con el fin de evitar la aspiración de los peces, y como consecuencia la destrucción de la riqueza íctica de nuestros ríos.

Movimiento gremial

Agrupación Gremial de Carniceros Minoristas

Mañana a las 18, realizará una reunión la comisión directiva de la entidad gremial del título, a la que han sido invitados en forma especial numerosos asociados.

En su transcurso se considerarán los siguientes asuntos: contratación del seguro colectivo de vida; adhesión al congreso permanente de Racionalización Alimentaria, regional Santa Fe; problemas creados sobre la disminución del cupo de matanza; informe sobre las gestiones efectuadas, referentes a interpretaciones en la tipificación de cortes; asesoramiento en general sobre el cumplimiento de las leyes que conciernen al gremio y reducción de impuesto a las ventas; asuntos generales.

Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas

En las elecciones realizadas en enero por este sindicato se eligieron las nuevas autoridades, en la manera siguiente: secretario general, Francisco Rodríguez; secretario adjunto, José R. Cuervo; secretario de organización, Antonio J. Regué; secretario de actas, Virgilio Rodríguez; pro secretario, Ramón Sánchez; tesorero, general, Marcelo Traversa; pro, José A. Gandino; vocales titulares, Fernando G. Poldi, Eleutero A. Carranza e Isidoro Leyes; vocales suplentes, Rodolfo Colombatti, Juan Manassero y Antonio P. Almada; revisores de cuentas, Urbano A. Galtán y Ramón F. Fernández.

Por otra parte informa la comisión directiva que con el propósito de reorganizar todas las subcomisiones internas en los distintos establecimientos de la industria por finalización de mandato, el 12 del corriente se llevó a cabo la asamblea parcial del personal del establecimiento El Globo, y el día 19 la reunión del personal Bodegas Andinas. En ambas reuniones se procedió a la designación de las respectivas comisiones internas para el período 1954-55.

Finalmente hace saber la entidad que semanalmente convocará al personal de los restantes establecimientos a fin de normalizar sus respectivas subcomisiones.

Sindicato de Técnicos en Inspección Sanitaria

Celebró una reunión el consejo directivo de este sindicato, resolviéndose, entre otros asuntos, la adhesión al Congreso de Racionalización Alimentaria que tendrá lugar en Rosario el 29 del corriente.

El Día del Trabajador de la Prensa

Con motivo de celebrarse hoy en todo el país el "Día del Trabajador de la Prensa" la Seccional Santa Fe del Sindicato Argentino de Prensa ha dado a conocer un comunicado en el que adhiere entusiastamente a la celebración que une a todo el gremio del país.

Señálase en el mismo que la fecha del 24 de marzo está identificada, y así lo reconoció el último Congreso Nacional del S.A.P., con el advenimiento de este importante sector de los trabajadores del país y reitera su adhesión al Justicialismo, a cuyo creador y líder el general Perón, se debe la sanción de tan importante iniciativa.

Agrega que, a diez años de la sanción del Estatuto Profesional, los trabajadores de prensa celebran su día en momentos en que aglutinados en torno a la Confederación General del Trabajo, se encuentran empeñados en la consolidación definitiva de los postulados justicialistas.

Finalmente, expresa su adhesión a la candidatura del presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, contralmirante Alberto Teisaire, para la vicepresidencia de la Nación.

Telegrama remitido. Concretando su adhesión pública al candidato que el Movimiento Peronista sostendrá para la vicepresidencia de la Nación, la Seccional Santa Fe del Sindicato Argentino de Prensa, ha enviado al Consejo Directivo Nacional un telegrama por el que adhiere al acto que tendrá lugar esta noche en el Teatro Agusteo de la Capital Federal con los auspicios de la entidad.

En el referido acto usarán de la palabra el Secretario General del Consejo Directivo Nacional, señor Damiano; el representante de Bahía Blanca, señor Veliz Díaz y el Secretario General de la Seccional Rosario, señor Alfonso Coletti.

Invitación de la Delegación de la C. G. T.

La Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo ha dado a conocer un comunicado mediante el cual invita a todos los gremios confederados a participar en la gran concentración cívica que tendrá lugar el sábado próximo a las 19.30 en el Foro Presidente Perón con motivo de la proclamación del candidato a vicepresidente del Movimiento Peronista contraalmirante Alberto Teisaire. Recomienda a las organizaciones que concurran con los carteles y leyendas alusivas y que sus afiliados se concentren a las 19 en calle General López y Urquiza.

Centro Unión Empleados de Comercio

Sección Jubilaciones

A fin de informarles sobre la fecha de cobro, beneficios jubilatorios otorgados y trámites que se realizan en las gestiones iniciadas, se cita a los siguientes afiliados: Domingo Silvi, Cándido Zalaya, Juan Laureano Prono, José Alvarez, José Cappa, Eduardo Heyer, Félix Juan Bonazzola, Horacio Ricart, Odolfo José Cornú, Julián Gil, Juan Ferrer, Martín Núñez, Matilde de Alligiani, Mauricio Rafalovich, Enrique Joselevich, Agapito Sixto Franco, Luis Belisario González, Alfredo Sánchez, Alejo Segovia, Olegario Paniagua, Antonio Torello, Antonio Pusteria, José Villarejo Alvarez, Lorenzo Gomila, José Ochoa, Carlos Balbusso, Salvador Mas, Pedro Kesonja, Leonidas Robledo, Pedro Vercruise, Carlos Hilario Gumient, Pedro Freyje García, Fermín Ibarra, Marciano Francisco Godoy, Constancia Piasentini, Emilio Escher, Manuel Ranulfo Aguirre, Juan J. Gatti, Carlos Pusteria, Moisés Isso, Elías Mues, Eduardo Quiñones, Cándido Caravia, Antonio L. Paupeau, León Mateo Drigue, Ramón Caroprese, Francisco Carlos Prono, Gerónimo Leopoldo Gómez, V. Brajkovic, Gastón Cossettini, Otilia María Hernández, Benigno Fernández, Rafael Wexler, Teodoro Gómez, Francisco Cesareo Rey, Carlos Mansilla, Evaristo González, María Gutiérrez, Juan García, Manuel Lagranje, Juan B. Chiappero, Victoria Alcaraz, José Esteban Venturino, León Arias Reidelman, Silvano Blanco, Mancini Vda. de Roca, Margarita de Guibert, Juan Gdak, Servando Denis, Manuel Juan Bartes, Nicolás Juan Botta, Humberto de Martini, Vicente Fernández, Elvira Pérez de López, Rafael Lisón Giménez, Ciro Astori, Tomás Rodado, Decoroso Ibáñez y Oscar Brossio.

Los nombrados deberán presentarse a la brevedad y dentro del horario habitual en la sede del Centro Empleados de Comercio, Catamarca 2471.

Información general

Agrupación de Profesionales de la Acción Católica

Mañana a las 21.30 en la Casa Sindical, se realizará la reunión de la Agrupación de Profesionales de Acción Católica. Los temas de la semana estarán a cargo de los doctores Héctor Dalla Fontana y Alfredo Moleón Andreu.

Asamblea del Centro Sur O.S.F.A. (Edith Eder)

Mañana a las 16, en el salón Sindical, 25 de Mayo 2236, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria del Centro Sur O.S.F.A. (Edith Eder), para reelegir sus autoridades.

En la oportunidad se informará a todos los asociados de las actividades desarrolladas durante el ejercicio pasado, por cuyo motivo y teniendo en cuenta la importancia de la obra que realiza la institución, se ruega puntual asistencia.



Se celebrará mañana con diversos actos el Día del Municipal

Con motivo de festejarse mañana jueves el Día del Obrero y Empleado Municipal, la entidad gremial que agrupa a los trabajadores de esta capital, ha resuelto llevar a cabo diversos actos.

El programa confeccionado al efecto dará comienzo a las 9.30 con una misa en memoria de los compañeros fallecidos. El oficio tendrá lugar en la capilla del cementerio municipal. A las 10.30 se rendirá homenaje al general San Martín en la plaza que lleva su nombre. Al pie del monumento que perpetúa la memoria del prócer será depositada una ofrenda floral.

Los asociados se trasladarán luego a la sede de la Confederación General del Trabajo para rendir homenaje a la Jefa espiritual de la Nación. También en esta oportunidad se colocará una palma de flores ante el busto de la señora Eva Perón.

A las 12 dará comienzo una fiesta en el camping Eva Perón, que la institución posee en Colastiné. El mismo se realizará en honor de delegados, autoridades y miembros de la comisión directiva, y en homenaje a los señores José Giannini, secretario general de la Federación Obrera Argentina de la Industria Hotelera; Edmundo Abraham y Antonio Fusé, por su destacada actuación en beneficio de la entidad, por cuyo motivo se les entregarán medallas recordatorias.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

El acto de esta noche

Se realiza esta noche a las 21 en Blas Parera y 30 sin nombre un gran acto proselitista organizado por el Consejo de la circunscripción 5a. con el concurso de las unidades básicas 94 y 96 de Las Flores y Piquete. Varios oradores explicarán al público los principios que rigen la obra y la acción peronista y finalmente el conjunto folklórico de Mariano Millán Medina brindará una audición de música y canciones nativas.

—Mañana, a la misma hora, se efectuará una concentración similar en Zavalla No. 680, barrio Centenario.

La proclamación

La comisión de propaganda del Comando Táctico informó que culminan los preparativos para el grandioso acto de proclamación que se llevará a cabo el sábado 27, a las 19.30, en el foro Presidente Perón y que habrá de adquirir, sin duda, extraordinarias proporciones por la magnitud de la concurrencia y por el fervor y entusiasmo que le precede.

Se añade que a los intérpretes artísticos locales se unirá la actuación de Francisco Amor y su conjunto, los hermanos Barrientos y la cancionista Elsa del Carril.

Audición radial

Desde mañana, por la onda de L. T. 9, Radio Santa Fe, se propalará diariamente a 13.35, una audición denominada "La palabra peronista llega a todos los hogares santafesinos", que está a cargo de la comisión de propaganda del Comando Táctico.

U.C.R. COMITE NACIONAL

Homenaje al Dr. Alvear

Con motivo de cumplirse el 12 aniversario de la muerte del Dr. Alvear, se realizó en el salón de actos de la Convención Provincial un emotivo homenaje a su memoria. Se encontraban presentes el presidente de la Convención Provincial Dr. Julio J. Busaniche, el delegado del Comité Nacional Dr. Aldo E. Tessio, el convencional nacional Dr. Raúl A. Copes, el convencional provincial Sr. Feres Angel Paz, el presidente de la Junta de Propaganda Zona Norte Dr. Carmelo P. Piedrabuena, miembros de la juventud Radical y delegados departamentales.

Jira de dirigentes. — El candidato a diputado nacional Sr. Enrique Dettoni acompañado por el interventor del Comité Departamental del Departamento San Jerónimo visitó los distritos de Desvío Arijón, San Fabián, Barrancas, Maciel y Puerto Gaboto. Fueron recibidos por las autoridades locales, con quienes convinieron la intensificación de la propaganda proselitista.

Acto público. — La agrupación obrera de la sexta sección ha organizado un acto proselitista en el barrio 4 de Junio para el 4 de abril a las 10, en el mismo hablarán miembros de la agrupación, dirigentes partidarios e integrantes de la Juventud Radical.

Juventud Radical. — Con destino a los distintos departamentos del Norte de la provincia han salido delegaciones de la Juventud Radical a los efectos de contribuir en la propaganda electoral a realizarse en los departamentos.

PARTIDO COMUNISTA

Acto central

La visita de Rodolfo Ghioldi, miembro del comité ejecutivo, el 4 de abril culminará con un acto público en el que hará uso de la palabra. El mismo se realizará en la plaza Constituyentes a las 19, donde hablarán, además, los candidatos a diputados provinciales Lidio Duarte y Juana Martínez.

Actos barriales

El martes 30 en la plaza de La Bandera (barrio Candioti), a las 20.30, desde hablarán el Dr. Enrique Rosado Pareda, Antonio Cantalejo y Ubaldo R. Giménez.

—En Avda. Gral. Paz y Salvador del Carril, el miércoles 31 a las 20, con los siguientes oradores: Fermín Geneiro, José Sorbellini y Miguel Angel Expósito.

C.A.R.C.L.O. celebró su asamblea ordinaria

Renovó autoridades y consideró diversos asuntos

Realizó asamblea general ordinaria la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste para considerar la memoria y el balance del último ejercicio, renovar parcialmente las autoridades y tratar diversos asuntos de interés para las actividades agropecuarias.

Para el cargo de presidente por el período 1954-56, fué elegido el Dr. Félix Ferrero, quedando constituida la mesa directiva de la siguiente manera: presidente Dr. Félix Ferrero; vicepresidente 1o. Dr. Nicolás Losano; vicepresidente 2o. Sr. Angel Denipotti; secretario - tesorero Dr. José María Mayoraz, prosecretario-tesorero Sr. Alberto Cragnolino.

A continuación se consideraron diversos asuntos. En primer término se trató lo relacionado con las nuevas escalas de tipificación de las carnes. Considerando que el nuevo régimen, a juicio de la entidad resulta inconveniente para la ganadería de las zonas no privilegiadas, que son mayoría, se resolvió aunar ideas con la Confederación de Asociaciones Rurales del Litoral y plantear el problema en Confederaciones Rurales Argentinas para que realicen gestiones ante las autoridades a quienes interesará subsanar los inconvenientes de la economía pública y privada.

Con relación al impuesto a las actividades lucrativas que se cobra a los ganaderos, se dispuso insistir ante las autoridades pertinentes para que sea dejado sin efecto por considerar que la tarea del ganadero es una actividad productora de materia prima, encuadrada en las excepciones que establece el Art. 131, inc. b) del Código Fiscal.

También se resolvió que la C.A.R.C.L.O. quede a la espera de las actuaciones que cumple el organismo máximo del movimiento confederado en la constitución de la Federación Ganadera, entidad cuya formación propicia la Confederación de la Producción.

A propuesta de la Sociedad Rural de San Justo se resolvió organizar un homenaje a la memoria del ex presidente señor Dámaso M. Videla.

Casa de Gobierno

Actividades del vicegobernador en ejercicio del P. E.

A la hora habitual concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno, el vicegobernador en ejercicio del P. E. Dr. Enrique Roulet, que después de firmar el despacho diario, conferenció con los ministros y colaboradores inmediatos.

Posteriormente concedió audiencias, recibiendo entre otros a los siguientes: senadores César González y Horacio C. Cursack; diputados Quinto Cervio, Angel Mucchiutti y Gabino Rodríguez; secretario del rectorado de la Universidad señor Medardo S. Siessere; director del diario "El Orden" señor Fernando Estrada; director del Instituto Bromatológico doctor Jorge Muller; y delegación del Sindicato de Jubilados Provinciales.

Los ministros

Concurrieron también a sus respectivos despachos, los ministros de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Agustín Bassó; de Hacienda y Economía Dr. José Riéffolo Bessone, de Salud Pública y Bienestar Social Dr. José Argüelles Repetto y de Educación y Cultura señor Luis Albornoz, que se dedicaron a sus tareas habituales.

MINIST. DE GOBIERNO

Designación de jueces de paz

Por decreto del P. E. se designó, por ascenso, juez de paz y jefe del Registro Civil de Humboldt, departamento Las Colonias, en lugar del señor Guillermo Strickler que cesó, al actual secretario del mismo, señor Valentín Oscar Yennerich, y en lugar de este último, secretario al Sr. Fermín José Milgert.

Por otro decreto se designó juez de paz y jefe del Registro Civil de Classon, departamento Iriondo, al señor Enrique Lisandro Crochet, en lugar del señor Luciano M. Sebastianelli, que renunció.

MINIST. COORDINADOR Y DE OBRAS PUBLICAS

Ensanche de un camino

Ha sido aprobado por el gobierno, el convenio celebrado entre la Dirección General de Vialidad y la sucesión de Alfredo Eduardo Cerrudas, por el que ésta dona a favor de la provincia, una fracción de terreno con destino al ensanche de la ruta provincial 10 en su tramo Amenábar-Lazzarino.

Recepción de obras

Se ha dispuesto aprobar la recepción definitiva de la obra de submuración del puente sobre el arroyo Monje y línea Rosario-Santa Fe. Esta obra, necesaria para los trabajos de canalización de la cañada Carrizales, ha significado una inversión de $ 153.872,51, que resulta inferior en $ 26.101,49 al presupuesto original.

Municipales

Traslado y ascenso de personal

El Departamento Ejecutivo Municipal ha dado un decreto por el cual se designa para ocupar el cargo de jefe de Policía Municipal, al oficial 6o. Sr. Miguel Juan Caffaratti, en reemplazo del señor Rafael Giancarelli que pasó a desempeñar la Subsecretaría de Hacienda, cuya información dimos a conocer ayer.

Por el mismo decreto se designa oficial 6o. de la Secretaría de Gobierno y Cultura, en lugar del Sr. Caffaratti, al Sr. Alberto de la Cruz Tuella, oficial 6o. de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas.

Dan a conocer nuevas normas para combatir las "caries" del trigo

La Dirección General de Sanidad Vegetal, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación ha dado a conocer las normas técnicas aconsejables para el tratamiento contra las "caries" o "carbón hediondo del trigo".

A este respecto recomienda a los agricultores y productores en general, la imperiosa necesidad de tratar las semillas, antes de las siembras, con productos fungicidas, que pueden ser adquiridos en cualquier negocio del ramo.

Los fitocidas productos, que han sido autorizados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, tienen como objeto destruir los esporos de los hongos que constituyen el polvillo negro que se advierte adherido a los granos. Los interesados en solicitar mayores informes sobre la manera más completa y efectiva para el exterminio de la plaga, deben dirigirse a la oficina sanitaria vegetal o Agronomía Regional más próxima a su domicilio.

Realízase mañana el C. de Fiscalizadores de Rentas

En una de las salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", tendrá lugar mañana a las 9, el Congreso de Fiscalizadores de Rentas de la provincia, que ha sido convocado con el fin de estudiar diversos asuntos vinculados con la racionalización de las tareas de percepción de las cargas impositivas.

El congreso será inaugurado por el vicegobernador en ejercicio del P. E. doctor Enrique Roulet, y las deliberaciones serán presididas por el ministro de Hacienda y Economía doctor José Riéffolo Bessone.

El temario del congreso está constituido por los puntos siguientes: 1o. Propósitos de este segundo congreso; 2o. La evasión. Su incidencia sobre la solidaridad social; 3o. Reforma impositiva. Interpretación y alcances; 4o. Impuesto inmobiliario; 5o. Actividades lucrativas; 6o. Impuesto de sellos; 7o. Ley 3956; 8o. Inspección de oficinas fiscalizadoras; 9o. Espectáculos públicos; 10o. Energía; 11o. Departamento de fiscalización; 12o. Mesa de entradas.

Cruz Roja Argentina

Exámenes de Dietética

El comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina comunica que el examen de Dietética de segundo año de enfermeras y visitadoras, se llevará a cabo pasado mañana viernes a las 18.30. Mañana jueves a las 18, se tomará el examen de ingreso de enfermeras y samaritanas en el local de 25 de Mayo 1835.

En los mercados y ferias regirán nuevos horarios a partir del 1o. de abril

De conformidad con el expediente elevado por la División General de Policía Municipal, proponiendo el cambio de horario en los mercados municipales y ferias francas de esta capital, y teniendo en cuenta el beneplácito general que ha causado la implantación del nuevo horario, en años anteriores, esta mañana dió a conocer un decreto el Departamento Ejecutivo Municipal, cuyo texto es el siguiente:

Artículo 1º) Fíjase a partir del día 1º de abril y hasta el 31 de octubre del corriente año, el siguiente horario para la apertura y cierre de los mercados y ferias francas municipales que funcionan en la ciudad:

Mercados: días hábiles, de 6 a 12 y de 16 a 19; días sábado, de 6 a 12 y de 16 a 19.30; días feriados, de 6 a 11; días jueves, de 6 a 12; días domingo, cerrado.

Mercado de Abasto: días hábiles, de 5 a 10 y de 15 a 18; días sábado, de 5 a 12; días feriados, de 5 a 10; días domingo, cerrado. Los quinteros que concurran al Mercado de Abasto Proveedor, penetrarán con el vehículo a las 4, dejándolos hasta las 5, en que declararán sus actividades.

Ferias francas: días hábiles, de 7.30 a 10.30; días sábado, de 7.30 a 10.30 y de 16 a 19; días domingo, cerrado.

Art. 2º) El presente horario deberá cumplirse sin excepción de ninguna naturaleza, inclusive los puestos de afuera del Mercado de Abasto Proveedor, que se encuentran instalados con frente a la vía pública.

Acto en Coronda de homenaje a Eva Perón

El 26 del corriente se tendrá homenaje a la memoria de la Sra. Eva Perón en la jefatura de policía de Coronda.

En tal oportunidad a las 18, se desarrollará el siguiente programa: Himno Nacional; marcha "Los muchachos peronistas", a cargo de la fanfarria de la Guardia de Seguridad de Caballería; descubrimiento de un busto de la ilustre extinta, a cargo del ministro de Gobierno doctor Agustín Bassó; bendición del busto; ofrendas florales ante el busto; palabras alusivas a cargo del jefe de policía Sr. José Cervera; lectura de una resolución sobre menciones por actos de arrojo, de honradez, contracción al trabajo, etc.; ejecución de la marcha "Evita capitana".

Instrucción pública

Escuela Nacional Profesional de Mujeres - Saavedra 1741. — La dirección de esta escuela comunica a las interesadas que se atienden inscripciones para las especialidades de corte y confección, labores, sombreros, flores y fantasías, todos los días hábiles de 8 a 11.

Colegio No. 35 Hogar Maternal. — La dirección de este establecimiento, que funciona en 9 de Julio 3855, comunica que se encuentra abierta la inscripción para niñas de primero a sexto grado, que son atendidas por personal rentado de la provincia. Se reciben alumnas externas y mediopupilas, de 8 a 16.30. La enseñanza es gratuita, siendo solamente obligatorio el uso del uniforme.

Facultad Obrera Regional. — Ha sido prorrogado el plazo de inscripción en la Facultad Obrera Regional de Santa Fe, hasta el 30 del corriente mes. Los interesados podrán inscribirse en el local de Junín 2800, de lunes a viernes, de 15 a 21 y los sábados de 14 a 17.30.

Biblioteca Mariano Moreno. — A partir de la fecha está abierta la inscripción para el curso de danzas folklóricas que dicta la profesora Srta. Raquel Nelli en la peña Inupé de la Biblioteca Mariano Moreno. Las clases darán comienzo el 1o. de abril próximo, pudiendo concurrir a ellas, solamente los asociados de la institución.

Las audiciones radiales de "La Hora de Sta. Fe"

En la audición de hoy "La hora de Santa Fe" que diariamente se propala por L.T. 9, disertó el jefe del Departamento de Valoración y Conservación del Suelo, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería e Industrias, quien desarrolló el tema "Productividad del suelo - factores que la [illegible]".

En su exposición se refirió a la modificación que puede introducir el hombre en el equilibrio natural del suelo. Con respecto a las buenas condiciones físicas expresó: "Se indica que las raíces pueden desarrollarse y [illegible] en él con facilidad, abarcando un volumen de tierra importante. El suelo permeable al agua la retiene en proporciones y condiciones tales que aseguren a las plantas su provisión de este [illegible]; pero por otra parte, el agua retenida no debe llenar totalmente el volumen de los poros y canales, permitiendo que el aire pueda circular por ellos, aportando el oxígeno necesario para el cumplimiento normal de las funciones de las raíces y de los micro-organismos que intervienen en los procesos útiles. El suelo debe ser suficientemente húmedo pero aireado". Por último el disertante se ocupó del grado de acidez o de alcalinidad del suelo.

El programa de mañana: a las 19.30, "Mensaje a los hogares" audición del Ministerio de Educación coordinada con la Dirección de Prensa; 19.45 música nativa; 20, Boletín informativo; 20.10 "Rutas de progreso", audición del M. de Obras Públicas coordinada con Prensa.

Estado del tiempo

La máxima ascendió a 23o.2

Se han normalizado hoy en nuestra zona las condiciones del tiempo, y la temperatura ha registrado un leve ascenso, anotándose una máxima de 28 grados 2 décimas. El barómetro alcanzó una marca normal, pero sigue siendo pronunciado el promedio de humedad.

Los distintos observatorios informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, [illegible]; temperatura del aire, 23o.2; temperatura mínima, 20o.5; humedad relativa, 83 o/o; viento, N.

A las 15: barómetro, 757.20; temperatura del aire, 28o.8; higrómetro, 63 o/o; viento, N. Temperatura máxima, 28o.2.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 762.20; temperatura mínima, 21o.; máxima, [illegible]; humedad relativa, 69 o/o; viento, N.; velocidad 5 km/h.

Información del gobierno de la provincia

A las 9, Santa Fe (capital): temperatura mínima 21o.; presión 759.30; humedad relativa 88 o/o; viento este; velocidad 4 km/h. Localidades: Rosario: temperatura 21o.; mínima 19o.; viento sureste; velocidad 9 km/h.; tiempo inestable, cielo cubierto con claros. Casilda: temperatura 20o.; mínima 18o.; viento sureste velocidad 8 km/h.; tiempo inestable, cielo cubierto. Ceres: temperatura 21o.; mínima 21o.; viento este; velocidad 7 km/h.; tiempo inestable, cielo semicubierto. Esperanza: temperatura 21o.5; mínima 19o.1; viento este; velocidad 3 km/h.; tiempo bueno. Rafaela: temperatura 20o.; mínima 19o.; viento este; velocidad 3 km/h.; tiempo inestable, cielo [illegible]

[illegible] de ayer a las 9 de hoy: 44 mm. Lluvias: se registraron lluvias en Ceres: 1 mm.; Reconquista: 10 mm. hasta las 7; continúa lloviendo.

Rutas: en la provincia en general buenas, a excepción del San Javier y Vera, caminos intransitables.

Pronóstico del tiempo: hoy chaparrones aislados en el norte y centro de la provincia, la temperatura se encontrará hasta 4 grados superior a la normal. Pronóstico: para hoy y mañana sur y centro de Santa Fe, algunas lluvias, mejorando desde el sur, mañana con temperatura en descenso; norte de Santa Fe chaparrones.

Datos de lluvia

Del F. C. N. Gral. Belgrano (hasta hoy a las 8): Casablanca 2, Seeber 2, Cañadita 4, F. Alcorta 5, A. del Chipión 8, Jerónimo Cortés 3, Laguna Paiva 1, Arrufó 8, Cayastacito 7, M. Escalada 7, Naré 4, Vera Mugica 15, San Justo 13, R. del Quebracho 12, Petronila 24, V. Saralegui 3, M. Eugenia 5, Lucila 26, Sanducita 9, San Cristóbal 12, Santurce 21, La Cabral 22, Huanqueros 25, Las Avispas 26, N. Italia 20, Esteban Rams 13, Campo Garay 16, Logroño 27, Independencia 40, Tostado 30, Los Charabones 36, Fortín Inca 9, Tacuñitas 13, Palmito 14, Ñandubay 25, C. Arias [illegible] 20, San Javier 40, Nassló 10, Pozo Borrado 18, Iturraide 6, M. Escalada 25, Crespo 32, Cañadita 31, Fives Lille 47, Calchaquí 40, Margarita 38, Espín 42, Vera 16, Ogilvie 15, Guaycurú 57, Garabato 90, Los Amores 26, Providencia 3, Soledad 4.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de la Propiedad Industrial

Marca solicitada

Acta No. [illegible]

EL IMPULSO SEXUAL

Octubre 16 de 1953. — Agustín Barrirero y María Barrirero. — Para distinguir una película cinematográfica, de la clase 6. 9411v27-3

RAFAELA

Se adhirió la comuna al régimen de seguros de la Caja de A. Postal

RAFAELA, 24. — Por un decreto suscripto en la fecha por el interventor en la municipalidad local, Dr. Ignacio M. López Candioti, la repartición se adhiere al régimen de seguros dependiente de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

La medida ha causado satisfacción por su beneficios y también por que el aporte que deben efectuar los funcionarios, empleados y obreros, es exiguo.

Jefatura de policía — El viernes por la tarde se reunirá el tribunal de aplicación del Código Policial, sesión a la que asistirá el jefe de policía del departamento, señor Angel C. Aimini.

Sociedad Rural — La C. D. de la Sociedad Rural trabaja activamente en la organización de la venta especial de vaquillonas seleccionadas y feria de reproductores de todas las razas que se llevará a cabo en sus instalaciones el día 9 de abril próximo.

Escuela Nac. de Comercio — La dirección de la Escuela Nacional de Comercio ha informado que los días 29, 30 y 31 del mes en curso se efectuará la inscripción de los alumnos de 2o. a 5o. años, con el horario de 9 a 12 y de 16 a 18.

La secretaría del establecimiento proveerá a los interesados las solicitudes de matrículas a partir de hoy, debiendo los alumnos presentarse con sus padres, encargados o tutores a los efectos de la inscripción.

[illegible]. — El sábado 27, en el campo del señor Avelino Albario, situado a pocos kilómetros al sur de esta ciudad, se realizará una concentración de productores agrarios para considerar aspectos del manejo de praderas permanentes, ensayos que conduce la Agronomía Regional.

Diversas entidades de fomento agropecuario han solicitado la presencia de sus asociados a esta reunión que tendrá lugar a las 15 el día indicado.

Cementerio municipal

AVISO NICHOS VENCIDOS

Atento a lo dispuesto en la ordenanza respectiva y en cumplimiento de orden superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en los meses de enero y febrero del corriente año, para que en el término de quince (15) días contados desde la fecha de esta publicación, se presenten en la División Gral. de Cementerios a renovar el arrendamiento de los mismos.

Si vencido dicho plazo no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en fosa común sin clasificar.

Las lápidas de los respectivos nichos atento a lo dispuesto en el Expte. No. 1431, deben [illegible]

[illegible] ... Gonzalo ... Secc. 57, No. 123, grande Perazzo Carlos A.; Secc. 62, No. 88, grande, Catuzzi María F. Vda. de; Secc. 63, No. 3, grande, Martínez Wualdina T. de; Secc. 63, No. 13, grande, Dufford Magdalena Gonzalo de; Secc. 65, No. 70, grande, Leales Dolores Bustos Vda. de; Secc. 72, No. 93, grande, Bonetto José; Secc. 72, No. 155, grande, Dodyer Gladys E.; Secc. 72, No. 171, gde., Tira José; Secc. 72, No. 240, grande, Tonelli J. E. de; Secc. 72, No. 5, grande, Brandá Juana B. Vda. de y (R); Secc. 73, No. 33, grande, Sottini M. Pagani de; Secc. 74, No. 61, grande, Suárez Armando A.; Secc. 83, No. 3, grande, Sansani José; Secc. 83, No. 7, grande, Alvarez Juana L. de y (R); Secc. 83, No. 8, grande, Corazza Félix; Secc. 83, No. 9, grande, Otolini Pedro L.; Secc. 83, No. 10, grande, Durán Mariana A. de; Secc. 83, No. 32, grande, Tannour Rafael; Secc. 83, No. 103, grande, Muller Alfonso; Secc. 83, No. 113, grande, Velázquez Emma; Secc. 83, No. 114, grande, De la Torre Emilio A.; Secc. 83, No. 119, grande, Iglesias Nélida R.; Secc. 83, No. 130, grande, Cano Gladys; Secc. 2, No. 4, chico, Bruno Oscar y (R); Secc. 2, No. 82, chico, Vacari Romualdo; Secc. 5, No. 17, chico, Ceglia Nilda G. y (R); Secc. 6, No. 6, chico, Vagliera Carlos E.; Secc. 13, No. 95, chico, Izquierdo Paz Bobadilla y (R); Secc. 37, No. 14, chico, Lozzarich Néstor y (R); Secc. 38, No. 22, chico, Collasina Carlos G.; Secc. 42, No. 16, chico, Villanueva Rosario y Marcelo J.; Secc. 49, No. 19, chico, Flores Rosario Márquez y (R); Secc. 62, No. 1, chico, Del Piano Marcelo; Secc. 62, No. 43, chico, Romero Alejandro Antonio.

División General de Cementerios, marzo 15 de 1954.

Matías R. Guayan, subdirector, División de Cementerios. Pte. 121-26

esta ciudad, se realizará una concentración de productores agrarios para considerar aspectos del manejo de praderas permanentes, ensayos que conduce la Agronomía Regional.

RECONQUISTA

Bautismo. — Fué bautizado el niño Alberto, hijo de Carlos Alberto Buratti y Mary Curátolo, apadrinando la ceremonia la señorita María Beatriz Buratti y el señor Atilio Curátolo (h).

Ha muerto otra le las víctimas del accidente ocurrido en la ruta 9

ROSARIO, 24. — Anoche dejó de existir en un sanatorio de esta ciudad otra de las víctimas del grave accidente ocurrido días atrás en la ruta 9, en las inmediaciones de la localidad de Correa. Se trata de Jerónimo Evans, de 34 años, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 3333 de la capital federal.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 24. — En el sorteo de lotería realizado hoy, correspondió el primer premio al número:

17129

Los premios restantes favorecieron a estos números: 24795 4220 9330 21318 41272 7255 13990 17750 27392 31140 37548.

A raíz de una riña que se produjo en un baile familiar hay lesionados

Tuvo un desagradable desenlace un baile familiar que se realizaba en una casa del distrito Los Hornos. Una riña entre varios de los concurrentes a la reunión, que resultaron lesionados, motivó la intervención de la policía y la detención de los protagonistas.

Según la información que se tiene al respecto, el baile se desarrollaba en casa de Armando Rodríguez, argentino de 35 años, que se domicilia en Pasaje Quiroga 5335. Pasadas las dos de la madrugada de hoy, por cuestiones que no se han establecido y trata de aclarar la autoridad policial, se trabaron en riña el nombrado dueño de casa, con Luján Horacio Rodríguez, argentino de 31 años, con el mismo domicilio que el anterior, Angel Mariso, italiano de 42 años, con domicilio en la misma calle No. 5335, y Carlos Martínez, argentino de 28, que vive en 1o. de Mayo entre 23 y 24 sin nombre. A raíz de la gresca Rodríguez resultó con contusiones en el ojo izquierdo, nariz y boca, de carácter leve. Asimismo un tercero que se encontraba en la vereda donde se produjo la riña, recibió una pedrada en el brazo izquierdo, resultando con una lesión leve.

Intervino personal de la comisaría de Los Hornos, la que procedió a la detención de los protagonistas del hecho y adoptó las medidas pertinentes para dejar aclaradas las causas del mismo.

En Florida un hombre atacó a otro a tiros

FLORIDA, 24 (APA). — Anoche se presentó en la comisaría local Ramón Román, argentino de 43 años, casado, quien se domicilia en la finca de la calle Paso 1783, con su esposa y un hijo de corta edad, que sufre una dolorosa enfermedad. El nombrado entregó a la policía un revólver y manifestó que había dado muerte a su vecino José Zoder, argentino de 28 años, soltero, quien continuamente se quejaba, pues el llanto del niño no lo dejaba dormir. Agregó que Zoder en forma insolente y provocativa le expresó su deseo de que el niño muriera, pues así la casa quedaría en paz. Román se armó entonces de un revólver y exasperado fué hasta la habitación de Zoder, contra quien hizo seis disparos.

La policía concurrió a la finca mencionada y en la habitación de referencia se halló a Zoder caído sobre el piso, pero al examinarlo se comprobó no sólo que estaba con vida, sino que no había sido alcanzado por ninguno de los proyectiles, sufriendo sólo los efectos de un desmayo. La policía detuvo al autor de los disparos, instruyendo el sumario correspondiente.

REMATE JUDICIAL

POR

Humberto J. Gozzarelli

El juez de la Tercera Nominación Civil y Comercial, Primera Secretaría de Santa Fe, en autos "ROSA LEAL DE REPULLIDA sobre Declaratoria de Herederos", Exp. No. 46, año 1953, dispuso que el martillero Humberto J. Gozzarelli, remate en el hall de la Casa de Justicia el treinta y uno de marzo próximo o el primer día hábil siguiente si éste fuere feriado, a las diez horas, los siguientes inmuebles: PRIMERO: Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicada en esta ciudad en calle Las Heras No. 4427 y 4459 entre Centeno y Ferré, designado como lote diecisiete de la manzana número seis, midiendo nueve metros de frente al Este sobre calle Las Heras, por veinticuatro metros ochenta centímetros de fondo lindando: Este calle Las Heras; Norte los lotes dieciséis y trece; Sud, lote dieciocho; y Oeste, lote doce de la misma manzana. Edificio existente dos departamentos independientes que se hallan alquilados. Base total trece mil setecientos pesos nacionales. SEGUNDO: El lote de terreno, con todo lo clavado, plantado y edificado designado con el número quince de la manzana "N" ubicado al Norte de esta ciudad, en calle Pedro Centeno formando esquina con calle Güemes por donde tiene los Nros. 4400-08 y 24, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por treinta y cuatro metros sesenticuatro centímetros de fondo y frente al Oeste, lindando: Norte, con parte del lote catorce; Este, lote dieciséis; Sud, calle Pedro Centeno; y Oeste, calle Güemes. Edificio existente, salón esquina de material y vivienda para familia de casillas de madera, lo que se halla alquilado a más de un departamento de material que se halla desocupado. BASE TOTAL DOCE MIL NOVECIENTOS PESOS NACIONALES. Títulos agregados al expediente donde pueden examinarse, no admitiéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos, después de efectuada la subasta. Dominio inscripto el 14 de setiembre de 1935 bajo el No. 27.300, folio 770 vto. Tomo 114 Par, Dpto. La Capital y 15 de septiembre de 1942 bajo el No. 29243, folio 882, Tomo 126 Impar, Dpto. La Capital. Sección Propiedades del Registro General, no reconociendo gravámenes ni embargo o inhibición, según informes obrantes en autos. Venta al contado, debiendo el comprador abonar en el acto el diez por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo y la comisión de ley; saldo aprobado el remate. Informes en Secretaría o Rematador, Crespo 2651, T. E. 30428. Publíquese a efectos legales correspondientes en Boletín Oficial y El Litoral. Santa Fe, marzo 2 de mil novecientos cincuenta y cuatro. — HERNAN GOMEZ CULLEN, secretario. 43459v30-3-A

Ha sido olvidada en un tranvía una droga de gran poder tóxico

BUENOS AIRES, 24 (APA). — La policía de la capital está ocupada en recuperar un recipiente con una droga que fué olvidado en un tranvía. Entretanto se hace una serie de advertencias a las personas que por curiosidad o error manipulen esa materia, pues el mínimo contacto produce la ceguera.

El extravío fué denunciado por el químico industrial Eugenio Bondaner, propietario de un laboratorio instalado en Lomas de Zamora, quien manifestó que al descender de un tranvía olvidó un portafolios que contenía 5 gramos de la droga denominada Talliox, que es un polvo de color blanco de gran poder tóxico. Añadió el citado profesional que el solo contacto de esa droga produce la ceguera, siendo un poderoso veneno.

La reconstrucción del presunto suicidio de Reconquista, realizóse

JOBSON (Vera), 24. (Corresponsal). — No se han producido novedades de importancia en la investigación del suceso ocurrido el 15 del corriente en Reconquista y de la que resultó víctima la Sra. Carmen Rodríguez de Anastasio Campot, dando lugar a un proceso que está radicado en el juzgado de instrucción seccional con sede en esta localidad, a cargo del Dr. Mario O. Palamedi, secretaría del escribano Carlos Radosevich, hecho del que informó en su oportunidad "El Litoral".

Según se recordará, el día mencionado el Dr. Desiderio A. Anastasio Campot, médico, de 45 años, que se desempeñaba como tal en la Jefatura de Policía de General Obligado, llamó a las autoridades policiales a las que manifestó que, siendo las 21, llegó a su domicilio de la calle General López 642, en Reconquista, y que su esposa, que hasta ese momento estaba sola en la casa, al llegar él a su presencia, se disparó un tiro de revólver en el corazón. Cuando llegó al lugar personal superior de la Jefatura de Policía, dada la gravedad del hecho y la circunstancia de que el Dr. Anastasio Campot era médico de la repartición, a lo que, según ha trascendido, se agregaron algunos detalles sospechosos, se dispuso dar inmediata intervención al juzgado seccional de instrucción con sede en esta localidad. A primera hora del día siguiente se trasladó a Reconquista el juez Dr. Palamedi acompañado del secretario y después de adoptar las primeras medidas del caso, dispuso la detención del Dr. Anastasio Campot, que fué traído a esta localidad.

Como en sus declaraciones el esposo de la víctima incurriera en contradicciones, según se sabe extraoficialmente, el doctor Palamedi decidió ahondar la investigación, disponiendo, entre otras medidas, una reconstrucción del hecho, el análisis de las vísceras de la presunta suicida y otras medidas encaminadas al total esclarecimiento del hecho. Entre tanto trascendió que el magistrado había dictado auto de procesamiento contra el doctor Anastasio Campot, por el delito de homicidio calificado y agravado. Tal es el estado del proceso, en el que hasta ahora aparece seriamente comprometida la situación del médico, esposo de la víctima.

Ayer el juez de instrucción seccional Dr. Mario O. Palamedi, acompañado del agente fiscal, el defensor del procesado y éste, se trasladó a Reconquista, donde se procedió a la reconstrucción del hecho. Asimismo se sabe que en aquella ciudad el magistrado tomó declaración a personas que penetraron en la casa de la calle General López 642, después de producido el hecho que motiva la investigación. Nada ha trascendido con respecto al resultado de la reconstrucción y a lo que haya podido sacarse en claro a raíz de las declaraciones tomadas en Reconquista. El Dr. Anastasio Campot sigue detenido y bajo proceso y, según ha trascendido, su situación, ante su presunta responsabilidad en el hecho que en un principio apareció como un suicidio, no habría cambiado después de las últimas diligencias sumariales realizadas. Entre tanto, se está a la espera del resultado de las pericias dispuestas por el magistrado de instrucción, entre las que figura el análisis de las vísceras de la víctima, que seguramente ha de ser de importancia decisiva para la marcha de la investigación.

Este hecho, que fué denunciado por el esposo de la víctima como un suicidio espectacular y consumado en su presencia, a través de la actitud observada por las autoridades policiales de Reconquista, que, ante ciertas circunstancias atendibles, dispusieron reclamar la inmediata presencia del magistrado, y de las rápidas y firmes disposiciones adoptadas por éste, ha creado un ambiente de sospechas y justificada expectación, ya que los indicios recogidos hasta el presente, indicarían que se está frente a un homicidio, todo lo cual tiende a confirmar el auto por el que se declara procesado al esposo de la víctima. Dada la reserva con que se lleva la investigación, por imposiciones propias del sistema procesal en vigor, no han trascendido otros detalles de importancia en torno a este suceso. El resultado del análisis de las vísceras y las medidas que se esperan del magistrado destinadas a agotar la investigación, seguramente han de deparar próximas novedades que tendrán influencia decisiva para determinar la responsabilidad o inocencia del que hasta ahora aparece envuelto en este proceso, como principal sospechoso.



PROVINCIA DE SANTA FE

CONVOCATORIA

DECRETO No. 255 — Convocatoria a Elecciones Nacionales, Etc.

"Año II del 2o. Plan Quinquenal"

Santa Fe, 30 de enero de 1954

VISTO: Lo dispuesto en los artículos números 45, 47 y 82 de la Constitución Nacional; en las Leyes Nacionales números 14.032 y 14.292; en el Decreto Provincial No. 251; en los artículos 24, 25, 73 (inc. 15) y 106 de la Constitución de la Provincia; en las leyes provinciales Nos. 4040 y su modificatoria 4338; y la No. 2736 y su modificatoria 4142; la No. 2439 y su modificatoria 4143 y demás disposiciones concordantes,

El Gobernador de la Provincia DECRETA:

Artículo 1o — Convócase al electorado de la Provincia, inscripto en el Registro Nacional de Electores, para el día domingo 25 de abril de 1954, a los efectos de elegir:

a) Vicepresidente de la Nación para completar el período que vence el 4 de junio de 1958;

b) Un senador al H. Congreso de la Nación;

c) Ocho diputados en reemplazo de aquellos, cuya renovación corresponda.

Art. 2o — En cada una de las siete circunscripciones, delimitadas por Decreto Provincial No 00254, los electores votarán por un diputado al H. Congreso de la Nación. La diputación restante será adjudicada conforme lo establece el artículo 46 de la Ley Nacional No 14.292.

Art. 3o — Convócase igualmente al electorado de la provincia para que en la misma fecha simultáneamente y conjuntamente con las elecciones nacionales procedan, en un mismo acto, a elegir senadores y diputados titulares y suplentes provinciales, respectivamente (renovación parcial) que cesan en sus mandatos el 4 de junio de 1954.

DEPARTAMENTO BELGRANO: Un senador titular y un suplente.

DEPARTAMENTO CASEROS: Un senador titular y un suplente. Dos diputados titulares y un suplente.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Un senador titular y un suplente. Tres diputados titulares y dos suplentes.

DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Un senador titular y un suplente. Dos diputados titulares y un suplente.

DEPARTAMENTO EVA PERON: Un senador titular y un suplente. Un diputado titular y un suplente.

DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Dos diputados titulares y un suplente.

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: Un senador titular y un suplente. Un diputado titular y un suplente.

DEPARTAMENTO IRIONDO: Un senador titular y un suplente. Un diputado titular y un suplente.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Tres diputados titulares y un suplente.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Un diputado titular y un suplente.

DEPARTAMENTO NUEVE DE JULIO: Un diputado titular y un suplente.

DEPARTAMENTO ROSARIO: Cuatro diputados titulares y cuatro suplentes. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 45 de la ley electoral de la Provincia, los electores de este Departamento votarán únicamente por tres diputados titulares y tres suplentes a la H. Legislatura.

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Un diputado titular.

DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Un senador titular y un suplente.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Un diputado titular.

DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Un senador titular y un suplente. Dos diputados titulares y un suplente.

Art. 4o — Convócase también al electorado de los Municipios de: Casilda, Ciudad Evita, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rosario, Rufino, San Lorenzo, Venado Tuerto y Villa Constitución, para que en la misma fecha, simultánea y conjuntamente con las elecciones nacionales, procedan en un mismo acto, a elegir los miembros titulares y suplentes que cesan en sus mandatos en los Concejos Deliberantes (renovación parcial) en la siguiente forma:

MUNICIPALIDAD DE CASILDA: Tres titulares y tres suplentes (de los suplentes, uno por seis años y dos por tres años). Los electores sólo podrán votar por dos titulares y tres suplentes.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD EVITA: Tres titulares y dos suplentes. Los electores sólo podrán votar por dos titulares y dos suplentes.

MUNICIPALIDAD DE ESPERANZA: Tres titulares y dos suplentes. Los electores sólo podrán votar por dos titulares y dos suplentes.

MUNICIPALIDAD DE GALVEZ: Cinco titulares y tres suplentes. Los electores sólo podrán votar por cuatro titulares y tres suplentes, debido a que por ley No 4266 del 25 de julio de 1952 fué intervenido el H. Concejo Deliberante.

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA: Cinco titulares y tres suplentes. Los electores sólo podrán votar por cuatro titulares y tres suplentes, debido a que por decreto No 00223 del 20 de enero de 1954, fué intervenido el H. Concejo Deliberante.

MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA: Tres titulares y dos suplentes. Los electores sólo podrán votar por dos titulares y dos suplentes.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO: Diez titulares y once suplentes. Los electores sólo podrán votar por siete titulares y ocho suplentes.

MUNICIPALIDAD DE RUFINO: Cuatro titulares (dos por seis años y dos por tres) y tres suplentes (uno por seis años y dos por tres años). Los electores sólo podrán votar por tres titulares y tres suplentes.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO: Tres titulares y dos suplentes. Los electores sólo podrán votar por dos titulares y dos suplentes.

MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO: Tres titulares y tres suplentes (de los suplentes, uno por seis años y dos por tres años). Los electores sólo podrán votar por dos titulares y tres suplentes.

MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION: Tres titulares y dos suplentes. Los electores sólo podrán votar por dos titulares y dos suplentes.

Art. 5o — Convócase igualmente al electorado de las Comisiones de Fomento de la Provincia, para que en la misma fecha, simultánea y conjuntamente con las elecciones nacionales procedan, en un mismo acto, a elegir miembros titulares y suplentes en sus respectivas comunas, en la forma siguiente:

CINCO MIEMBROS TITULARES Y CINCO SUPLENTES

DEPARTAMENTO BELGRANO: Armstrong, Bouquet, Las Parejas y Las Rosas.

DEPARTAMENTO CASEROS: Arequito, Berabevú, Bigand, Chabás, Chañar Ladeado, Los Quirquinchos y San José de la Esquina.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Aldao (Est. Casablanca), Humberto 1o, Josefina, Santa Clara de Saguier, San Vicente y Susana.

DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Alcorta, Godoy, Máximo Paz, Peyrano y Santa Teresa.

DEPARTAMENTO GARAY: Helvecia.

DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Carreras, Elortondo, Firmat, Hughes, Maggiolo, María Teresa, Melincué, San Eduardo, San Gregorio, Santa Isabel, Teodelina, Villa Cañás y Wheelwright.

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: Avellaneda, Colonia Ella (Est. Malabrigo), Florencia, Lanteri, Las Toscas, Tartagal, Villa Ana, Villa Guillermina y Villa Ocampo.

DEPARTAMENTO IRIONDO: Correa, Pueblo Andino, Santa Teresa (Est. Totoras), Serodino y Villa Eloísa.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Arroyo Aguiar, Laguna Paiva, Llambi Campbell, Manuel Gálvez (Est. Nelson), Recreo y Santo Tomé.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Pilar, San Carlos Centro, San Jerónimo Norte y Santa Clara de Buena Vista.

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Tostado.

DEPARTAMENTO ROSARIO: Alvear, Arroyo Seco, Granadero Baigorria, Pérez, Fuerte de San Martín, Villa Gobernador Gálvez y Zavalla.

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: [illegible], Moisés Ville, Monigotes, Ripamonti (Est. Suardi), San Cristóbal, San Guillermo y Santurce.

DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Romang y San Javier.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Barrancas, Coronda, Estación Díaz, Estación Irigoyen, Gaboto, Irigoyen, Maciel, Monje, San Jenaro y San Jenaro Norte.

DEPARTAMENTO EVA PERON: San Justo.

DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Capitán Bermúdez, Carcarañá, Fray Luis Beltrán, Fúnes, Luis Palacios, Pueblo Beristaindi (Est. Roldán), Pueblo General San Martín, Ricardone y San Jerónimo.

DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Cañada Rosquín, Carlos Pellegrini, El Trébol, María Susana, Piamonte, San Jorge y Sastre.

DEPARTAMENTO VERA: Calchaquí, [illegible], La Gallareta y Margarita.

TRES MIEMBROS TITULARES Y TRES SUPLENTES

DEPARTAMENTO BELGRANO: Montes de Oca y Tortugas.

DEPARTAMENTO CASEROS: Arteaga, Cafferata, Los Molinos, Sanford y Villada.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS: [illegible], Bauer y Sigel, Bella Italia, Bicha, Bigand, Castelar, Clucellas, Colonia Cello, Colonia Fidela, Colonia Ituzaingó, Colonia Raquel, Coronel Fraga, Eguzquiza, Esmeralda, Estación Clucellas, Eusebia, [illegible], Galisteo, Garibaldi, Hugentobler, Lehmann, Margarita, María Juana, Mauá, Presidente Roca, Pueblo Bossi (Est. [illegible]), Pueblo Marini, Ramona, Saguier, San Antonio, Susana, Tacurales, Vila, Villa San José, Virginia y Zenón Pereyra.

DEPARTAMENTO CONSTITUCION: [illegible], Cañada Rica, Empalme Villa Constitución, General Gelly, J. B. Molina, Juncal, La Vanguardia, Pavón Arriba, Pueblo Cabezo (Est. Cepeda), Rueda, Sargento Cabral y Theobald.

DEPARTAMENTO GARAY: Cayastá y Santa Rosa.

DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Aarón Castellanos, Cafferata, Cañada del Ucle, Carmen, Colonia Christophersen, Chapuy, Chovet, Diego de Alvear, Estación Murphy (P. [illegible]), Labordeboy, La Chispa, Lazzarino, Pueblo Miguel Torres (Est. Cora), Sancti Spíritu y San Francisco de Santa Fe.

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: [illegible], Ingeniero Chanourdie, Intiyaco, Las Garzas, Los Amores, San Antonio de Obligado y Tacuarendí.

DEPARTAMENTO IRIONDO: [illegible], Carrizales (Est. Clarke), Classon, [illegible], Totoras V. [illegible] y Oliveros.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Cabal, Candioti, [illegible], Monte Vera, San Pedro (Campo Andino) y Sauce Viejo.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Colonia Cavour, Colonia San José, Cululú, Elisa, Empalme San Carlos, Felicia, Franck, Grutly, Hipatia, Humboldt, Ituzaingó, Jacinto L. Aráuz, La Pelada, Las Tunas, María Luisa, Matilde, Nuevo Torino, Progreso, Providencia, Pujato Norte, Rivadavia, San Agustín, San Carlos Norte, San Carlos Sud, San Jerónimo del Sauce, San Mariano (Est. [illegible]), Santa María Centro, Santa María Norte, Santo Domingo y Sarita (Est. [illegible]), San Pereyra, [illegible] (Est. Ingeniero Boasi) y Soutomayor.

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Esteban Rams, Los Saladillos (Gregoria Pérez de Denis, Est. El Nochero), Montefiore, [illegible] (E. Logroño), San Bernardo (P. Iturraide, Est. Villa Minetti) y Tacuarí.

DEPARTAMENTO ROSARIO: [illegible], Carmen del Sauce, Coronel [illegible], [illegible] Alvear, Estación Uranga (E. Brito), Fighiera, Ibarlucea, [illegible], Pueblo Esther, Pueblo Muñoz (Est. Bernard), Pueblo Navarro (Est. Coronel Bogado), Soldini y Villa Amelia.

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Ambrosetti, Arrufó, Capivara, Colonia Ana, Colonia Bossi, Colonia Dos Rosas, Colonia Rosa, Constanza, Curupaytí, [illegible], La Rubia, Las Palmeras, Monte Oscuridad, [illegible], Palacios, Portugalete, Soledad, Villa Trinidad y Villa Saralegui.

DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Alejandra.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Arocena, Campo Piaggio, Casalegno, [illegible], Gessler, Larrechea, Loma Alta (V. Tramontini), López (Est. San Martín de Tours), Oroño y San Fabián.

DEPARTAMENTO EVA PERON: Angeloni, Cayastacito, Crespo, Escalada, Esther, La Criolla (Est. Cañadita), La Penca y Caraguatá, Naré, Ramayón, San Bernardo, San Martín Norte, Vera y Pintado y Videla.

DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Aldao, Clodomira (Est. Pujato), Coronel Arnold, Jesús María (Est. Timbúes) y Villa Mugueta.

DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Casas, Castelar, Colonia Belgrano, Crispi, Las Bandurrias, Las Petacas, Los Cardos, San Martín de las Escobas, [illegible] (Est. [illegible]) y Traill.

Art. 6o — Simultáneamente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 71 de la ley 2439, elegirase en las Comunas mencionadas precedentemente, una Comisión de Contralor de Cuentas formada por tres miembros titulares y tres suplentes.

Art. 7o — De acuerdo con el artículo 92 de la ley 4143 cada elector votará por cuatro titulares y cuatro suplentes en las Comisiones de Fomento de cinco miembros y por tres titulares y tres suplentes en las Comisiones de tres miembros.

Art. 8o — Las elecciones provinciales, municipales y comunales se realizarán simultánea y conjuntamente en el mismo acto con las elecciones nacionales y con sujeción al régimen nacional, la ley de elecciones nacionales en vigencia y su reglamentación y bajo la [illegible] y dirección de la Junta Escrutadora Nacional, a la que el organismo similar provincial comunicará los candidatos provinciales proclamados en las condiciones de ley, a fin de que la primera los tenga en cuenta al oficializar las boletas de sufragio respectivas.

Art. 9o — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a "Gastos Electorales — Ley 4143".

Art. 10o — Comuníquese, publíquese, dése al R. O. y archívese.

CARCAMO

Agustín M. A. Rossi

DIRECCION DE INFORMACIONES, PRENSA Y PUBLICIDAD DE LA PROVINCIA.

Ajedrez ::

La ventaja rusa en la 3a. ronda fué mínima

BUENOS AIRES, 24 (APA). — El equipo argentino perdió la tercera rueda de su match con los soviéticos, por 4 1/2 a 3 1/2 puntos, con lo cual admitió la diferencia de sólo un punto, en tanto que en las ruedas anteriores había sido vencido por 5 a 3 en cada oportunidad.

Al reanudarse las partidas suspendidas esfumó las esperanzas de un empate, ante la derrota de Pilnik frente a Petrosian, en el sexto tablero. Se presumía, de acuerdo a los análisis, una resistencia más vigorosa del argentino, pero un grave error que cometió le acarreó inmediatamente la pérdida de un peón, mediante una sencilla combinación de Petrosian, finalizando la lucha en 48 jugadas.

Por su parte Najdorf abandonó su partida suspendida con Bronstein, correspondiente a la segunda rueda, sin continuar el final pendiente. Un ligero estudio de la situación en el tablero reveló que no tenía manera alguna de evitar la derrota en pocos movimientos más.

También firmó su planilla, abandonando sin seguir jugando, el capitán del equipo soviético Paul Keres, en su juego con Bolbochán, en el segundo tablero, partida que correspondía a la tercera rueda.

Con estos resultados el marcador de las tres ruedas es favorable a Rusia en cada una de ellas y en total por 14 1/2 puntos contra 9 1/2 de la Argentina.

Hoy se realizará la última jornada siendo evidente que los soviéticos cuentan con una ventaja poco menos que imposible de descontar, en las actuales condiciones. Sin embargo y sobre una realidad prevista en los cálculos, cabe destacar ciertos aspectos que no se traducen en los resultados y son las satisfacciones que acariciamos y las que pudimos acariciar, consuelo en el que debemos apreciar, sin lamentaciones, el índice de calidad que ha refirmado nuestro equipo, que sigue al soviético en la estimación mundial.

Vayamos por orden de tableros: en el número 1, la lucha favorece a Bronstein sobre Najdorf, por 2 a 1, con más prudencia por parte del argentino hubiera habido un empate.

En el número 2, Bolbochán supera a Keres, uno de los más fuertes maestros del mundo, por 2 a 1, y lo que hace en forma que no admite discusiones, al punto que el "score" pudo ser mayor, pues el argentino dejó escapar una jugada que le valía el triunfo en la primera reunión.

En el tercer tablero, Averbach se impone a Panno por 2 a 1, lo que pudo ser distinto, pues Panno en la partida anterior estaba en determinado instante en condiciones de vencer al soviético. En el número 4, Taimanov vence a Eliskases, por 2 a 1, lo que también pudo ser distinto pues en la tercera partida tenía en sus manos el triunfo, pero se equivocó y el juego terminó tablas. Rossetto es superado por Kotov, en el quinto tablero por 2 1/2 a 1 1/2, siendo este jugador local el que aparece más débil dentro del equipo. En la segunda partida el argentino debió adjudicarse la victoria, la cual se escapó a su alcance finalizando el juego con un empate.

En el sexto tablero no hay atenuantes, pues Pilnik jugando bien ha sido superado por Petrosian, por 2 a 1, sin que ocurriera nada anormal. En el séptimo, Maderna perdió el primer juego y Martín, su suplente, igualó en las dos ocasiones posteriores, ante Geller, que tiene ventaja de 2 a 1. En estas dos partidas últimas Martín tuvo un juego superior al de su rival.

En el octavo tablero Guimard nos brinda la satisfacción de ganar a Boleslavsky que compartió el primer puesto con Bronstein en la selección mundial de Budapest de 1950, por 2 a 1.

La explicación más clara es que perdemos porque cometemos más errores que los soviéticos a cierta altura de las partidas, en la que ellos demuestran su mejor seguridad. Esto obedece a que los maestros visitantes tienen un adiestramiento constante y dominan maravillosamente el tablero.

Los soviéticos no vacilan cuando se debe tener serenidad para salvar situaciones complicadas, lo contrario que ocurre en nuestros jugadores. Por eso cuando tuvieron una ventaja en la acción supieron imponerla y nosotros no.

Ahí tenemos resultados imprevistos, que nos restaron valiosos puntos. Por eso a pesar de la desventaja frente a sus poderosos rivales, hay que valorar en mucho más de lo que parece el esfuerzo que cumple el equipo argentino.

Proseguirá mañana el campeonato nocturno

Se cumplirá mañana en el estadio del Club Colón una nueva fecha del torneo nocturno de empleados públicos denominado "Segundo Plan Quinquenal".

A las 20.30 se medirán Palacio Municipal y Tráfico Talleres, y a las 22.30 se enfrentarán Agua y Energía y Correos y Telecomunicaciones.

Hay interés por tres futbolistas de Colón

Ha trascendido que una entidad militante en la Asociación del Fútbol Argentino está realizando gestiones ante el Club Colón para lograr el concurso de Ramírez, Mercado y Villaverde, existiendo primordial interés por el primero de los nombrados.

Eligieron autoridades en la Liga de Futbol

Se realizó anoche la asamblea convocada por la Liga Santafesina de Fútbol, advirtiéndose la ausencia de los representantes de los clubs Colón y Unión.

Por aclamación la asamblea eligió presidente de la entidad al señor Manuel Román Picazzo y vicepresidente al señor Luis Stellacci. Para integrar el Tribunal de Penas fueron votados los Drs. Eugenio Wadde y Alfredo Marsili (reelectos) y los señores Demetrio Pellatti, Francisco Eloy Vulpetti y Pedro Montel. Finalizada la asamblea se hizo presente en el local el señor Román Picazzo quien agradeció la designación y expresó que esperaba contar con el apoyo de todas las instituciones a los efectos de desarrollar una eficaz tarea. La asamblea rindió homenaje a la Sra. Eva Perón y al fundador de la Liga, Dr. Francisco Luis Anello.

Reunión del C. Directivo

El martes próximo a las 21 celebrará reunión el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol.

En basquetbol Sta. Fe se impuso a C. Federal

BUENOS AIRES, 24 (C). — Quedó justificada ampliamente la expectación que habían suscitado los partidos jugados anoche en el Luna Park por los campeonatos juveniles J. Perón e infantiles Evita.

Tal interés finca en el hecho de que en la fecha disputada en la víspera iban a clasificarse la mayoría de los campeones de zona de las distintas categorías. Las zonas A y B del torneo juvenil no federados quedaron definidas.

En lo que respecta a Gimnasia y Esgrima que representa a Santa Fe, al derrotar anoche a Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque en el Luna Park, equipo representativo de capital federal, se clasificó campeón de la zona B de los federados.

En el grupo A falta el partido decisivo entre Tucumán y La Rioja.

El conjunto de Santa Fe realizando una buena demostración de basquetbol, superó en un partido intensamente disputado y que tuvo muchos pasajes de emoción, a la representación de la capital federal por 64 a 49. En el primer período las acciones resultaron bastante equilibradas, aunque se observó una mejor labor del conjunto santafesino, rápidos en sus entradas y certeros en los tiros al arco, aunque un tanto nerviosos. En esta etapa Santa Fe venció por 25 a 23. En la etapa posterior capital federal que entró con gran ímpetu logró en seguida empatar y luego ponerse en ventaja por un doble. A partir de entonces generóse un partido de aristas emotivas poco comunes en cotejos de esa categoría. El tanteador favorecía por momentos a uno y por momentos a otro rival, registrándose empates sucesivos que dieron mayor emoción al encuentro. Al quebrar Murillas con un simple el último empate de 40 tantos, Santa Fe pasó definitivamente a controlar el juego y el score. Faltando tres minutos los santafesinos vencían por 50 a 42. Alentados por un entusiasta grupo de adictos suyos, los santafesinos siguieron prodigándose hasta el final, consiguiendo un triunfo de gran valor. Los equipos y los scores fueron los siguientes:

Santa Fe: Murillas (15), Ponce (11), Ruscitti (2), Campagni (2), Heredia (3), Crespi (30), Gervasoni (1). Total 64.

Capital: Ponto (3), Allix (12), Casas (14), Testa (6), Gómez (0), Izquierdo (0), Sokolovitax (2), Salomone (4), Rosas (8). Total: 49.

El mejor valor de Santa Fe resultó Crespi que tuvo a mal traer a la defensa rival.

Los demás resultados fueron los siguientes: Federados, zona A, juvenil: La Rioja 32, Buenos Aires 31; Tucumán 50, Presidente Perón 46. Zona B: Comodoro Rivadavia 28, Neuquén 31. No federados, zona A, Buenos Aires 30, Mendoza 28; Tucumán 41, Corrientes 38. Zona B: Córdoba 36, Capital Federal 13; Chubut 44, Eva Perón 31.

Infantil, zona A, Buenos Aires 37, La Rioja 27; Presidente Perón 37, Tucumán 23. Zona B: Córdoba 52, Capital 23, Río Negro 34, Comodoro Rivadavia 18.

Morea y la Sra. Abbas ganaron en Alejandría

ALEJANDRIA, 24 (UP). — El tenista argentino Enrique Morea, en pareja con la señora Abbas, derrotó en los cuartos de finales de dobles mixtos, a la pareja egipcia formada por Bradelin y la señora Inadino por 6-2 y 6-1.

Ex jugadores de Colón agasajarán a F. Guinle

Para homenajear al asesor de la comisión directiva y asociado de la Mutual de ex jugadores del Club Colón, señor Florencio Guinle, con motivo de haber sido electo candidato a diputado provincial por el Partido Peronista, un grupo de compañeros de comisión y asociados de la entidad, harán servir una cena el viernes 26 a las 21, en el hotel Colón.

Nuevo día de sesión de la comisión directiva

La comisión directiva ha resuelto sesionar en adelante los días miércoles, a las 21. Recomienda puntual asistencia a todos los miembros para el próximo miércoles 31, en que se tratarán importantes asuntos, entre éstos, el proyecto de estatutos que regirá la vida de la entidad.

Se llevará a cabo esta noche el match entre Unión y Boca Jrs.

El ambiente que rodea al partido Boca Juniors - Unión que se llevará a cabo esta noche en el estadio de la avenida López y Planes es realmente de extraordinario interés. Diversos factores hacen que la jornada adquiera, como decíamos en nuestra edición de ayer, contornos de un verdadero acontecimiento, de esos que no sólo movilizan al grueso de la masa aficionada, sino que, también, despierta curiosidad en un numeroso sector afecto a las novedades, curiosidad que crece en tratándose de Boca Juniors.

Un gran equipo

En efecto, el equipo visitante es, seguramente, el que más gente lleva a las canchas tanto en los encuentros que se realizan en su jurisdicción, vale decir, en el Gran Buenos Aires, como a los que se hacen, con su concurso, en el interior del país y aun en el extranjero. Esto último ha quedado perfectamente comprobado. El renombre de Boca es, pues, de índole internacional.

Recientes partidos jugados por Boca en Mendoza y en San Juan han puesto de manifiesto que el team tiene ya la fisonomía deportiva — o poco menos — con la que afrontará las exigencias del campeonato próximo a comenzar. Quizá algún nuevo valor; pero la base firme ya la tiene, especialmente en lo que se refiere al sexteto defensivo.

Mussimessi, el gran arquero internacional y dos zagueros de fuste como lo son Colman y Edward, con Otero que con ellos se alterna, forma un terceto posterior de gran valor. En la línea media, Lombardo, Mouriño y Pescia, cuya sola mención evita todo otro comentario y que constituye, a la vez que una férrea barrera defensiva, algo así como el motor que mueve a la delantera. Allí reside el mejor y el mayor poderío boquense.

En lo que al ataque concierne, hay que decir que en los partidos jugados en las provincias andinas dejó un cuantioso regalo de goles evidenciando que ahora "camina" rápido y decidido, habiendo alcanzado, por lo consiguiente, un elevado "standard" de eficacia.

Boca Juniors quiere entrar a disputar el campeonato "grande" disponiendo de todos sus recursos. Más todavía. Aspira a dejar sentado, desde el comienzo, que tiene las aptitudes que son indispensables para lograr la máxima conquista.

El equipo de Unión

Unión, por su parte, anuncia el equipo siguiente: Sabbadelli, Virginio y Segovia; Karaba, Fanelli y M. A. Mieres; Viera, Rivero, Frutos, Maldana y Ludueña.

Es probable que esta alineación sea modificada si se consigue la presencia de un eje medio que las autoridades unionistas gestionan y que pertenece a un club que milita en 1a. división.

Arbitro y horario

La A.F.A. ha designado para controlar este encuentro al árbitro Harry Hartless y la iniciación del encuentro ha sido fijada a las 22.

Los preliminares

A las 19.30, se enfrentarán las quintas divisiones de Unión y Atlético Gimnasia y Esgrima y a las 20.30 se iniciará el match entre las primeras divisiones de Sportivo Candioti y Unión.

Acceso a la cancha

El acceso a la cancha se habilitará a las 19.30.

El precio de las entradas

Regirán estos precios: general mayores 10 pesos, menores 5; plateas socios 15, no socios 30.

Los jugadores boquenses Mussimessi y Busslco, con sus respectivas esposas, y Lombardo, posan para nuestro fotógrafo en compañía del Sr. Cayetano Carrasco, representante de Boca en ésta.

Será transmitido el match de esta noche

El importante y atrayente encuentro de fútbol que esta noche jugarán en el estadio de la avenida López y Planes los equipos superiores de Unión y Boca Juniors será relatado por "Fioravanti" por la onda de L.T. 9 radio Santa Fe, teniendo a su cargo la organización de la transmisión Audición Deportiva.

Asistirá a la jornada final del encuentro de ajedrez el Gral. Perón

BUENOS AIRES, 24 (APA). — Especialmente invitado por la Federación Argentina de Ajedrez, el primer mandatario de la Nación general Juan Perón, concurrió hoy a las 19 al teatro nacional Cervantes, donde asistió al desarrollo de la jornada final del match de ajedrez entre los maestros argentinos y de la Unión Soviética.

San Lorenzo y Santos jugarán el domingo

BUENOS AIRES, 24 (APA). — Entre los dirigentes de San Lorenzo de Almagro y los representantes del Santos Futbol Club —equipo brasileño que se encuentra entre nosotros y debutó el domingo pasado enfrentando a Gimnasia y Esgrima de la ciudad Eva Perón— ha quedado convenido que el encuentro que sus conjuntos representativos concertaron, se lleve a cabo el domingo próximo, en horas de la tarde.

La cancha de avenida la Plata servirá de escenario al cotejo de carácter internacional que, seguramente, dará lugar a una lucha reñida e interesante.

—Suscribió contrato con el club atlético Huracán el medio zaguero Ardanaz que hasta el año pasado perteneció a Ferro Carril Oeste, y anteriormente había jugado en Estudiantes de la ciudad Eva Perón.

Ardanaz suscribió compromiso con la entidad de Parque de los Patricios por un período de tres años y seguramente esta tarde o mañana registrará oficialmente su firma en la Asociación del Fútbol Argentino, para la nueva entidad a la entidad a la que pertenece.

—Las autoridades del club Tigre han aceptado la invitación que oportunamente le formularan desde Mar del Plata para jugar allí dos cotejos amistosos. La delegación del club porteño partirá hacia la ciudad balnearia el viernes próximo en micro y se presentará el sábado en el estadio del club Quilmes enfrentando al seleccionado "A" de la liga marplatense y el domingo hará su segundo y último partido contra el seleccionado "B". La presencia de Tigre —flamante integrante del círculo superior de nuestro futbol— ha despertado gran interés en Mar del Plata.

—Ante el requerimiento de los directivos de River Plate, el club Estudiantes de Eva Perón ha contestado que el eje medio Urriolabeitia —en quien tenían interés los directivos de Núñez— ha sido tasado en la suma de $ 300.000. Esta suma haría fracasar directamente las tramitaciones ya que el comando de River Plate estima que esas pretensiones están fuera de lugar.

—Otro de los elementos que será sometido a pruebas de suficiencia por las autoridades del club Newell's Old Boys, es el delantero Gabriel Uñate.

A ese efecto el mencionado jugador ha obtenido ya un permiso especial de las autoridades de San Lorenzo de Almagro —club al que pertenece— para actuar a prueba con los colores rojinegros.

Un equipo español jugaría con River

BUENOS AIRES, 24 (C.). — River Plate ha invitado al Club Barcelona para sostener en esta capital un partido amistoso en el próximo mes de mayo durante el cual la entidad de Núñez festejará un nuevo aniversario de su fundación.

Si estas tramitaciones fracasaren, se trataría de que fuese el Real de Madrid quien jugara con el equipo riverplatense.

—Entre hoy y mañana partirá hacia España un delegado de San Lorenzo a los efectos de ultimar todo lo relacionado con la incorporación del puntero derecho Basora, del Club Barcelona a San Lorenzo de Almagro.

—Delfo Cabrera, el campeón olímpico partirá en breve hacia los Estados Unidos especialmente invitado para participar en la disputa de la maratón de Boston en la que tomarán parte los más destacados corredores de fondo del mundo.

Además, Cabrera intervendría en otras competencias a parte de la mencionada maratón que está anunciada para el 19 de abril próximo.

—Informaciones procedentes de Montevideo hacen saber que Peñarol y River Plate habrían llegado a un acuerdo para que el jugador argentino Romay, actualmente en las filas de esa entidad uruguaya, pase a militar en el citado club argentino que por su pase cedería en trueque a Evaristo.

Círculo Italiano de Sta. Fe

Llámase a licitación pública para la concesión de la explotación del Buffet de la Institución en su local social. El pliego de condiciones e informes, en Secretaría: San Martín 2832. Apertura de las propuestas el 5 de abril de 1954. 9441-27 A

Inició su intento el nadador Guillermo Ahl

ROSARIO, 24. — Esta mañana a las 5.50 desde la escalinata de la estación fluvial inició su intento para unir a nado Rosario con Buenos Aires el nadador Guillermo Ahl.

Las condiciones del tiempo son favorables y bracendo rápidamente Ahl registró su paso a las 8.20 frente a la boca del Saladillo, saliendo de la zona de Rosario.

Habrá reunión en la Federación de Futbol

Las autoridades de la Federación Santafesina de Fútbol han resuelto que esta noche a las 21 se realice una reunión en la sede de la entidad con el propósito de proceder a la constitución del consejo directivo. Con ese motivo, se ha invitado a todos los clubs afiliados para que envíen sus delegados.

Argentino de S. Carlos superó anoche a Mitre

ESPERANZA (Corresponsal). — Se jugó anoche un partido de fútbol entre los primeros equipos de Mitre, de ésta, y Argentino, de San Carlos Centro, imponiéndose este por 5 goles a 1. Los equipos estuvieron integrados de la manera siguiente:

MITRE: Cura; Coffy y Reynares; Goddio, Suárez y Melchiori; Marsiglia, Ramallo, Sánchez, Escarabajal Rossi y Gorostiaga.

ARGENTINO: Dall Asta; Godoy y Rebinet; Sureda, Almirón y Giacomino; Mayo, Gerbaudo, Zurbriggen, Issa y Hang.

El viernes combatirán Raúl Monzón y Orquera

Para el próximo viernes la empresa del Pabellón Deportivo ha programado un combate de fondo entre los profesionales Raúl Monzón, santafesino, y Juan Orquera, sanjuanino. El boxeador cuyano ha solicitado que se le conceda una oportunidad para rehabilitarse por cuanto considera que puede lucirse frente a Monzón. En cuanto al peso de los púgiles se considera que el de ambos oscilará en los 62 kilogramos.

El boxeador santafesino se ha dirigido por nota a la Comisión Municipal de Box solicitando autorización para combatir con Américo Bonetti por el título de campeón de la ciudad de Santa Fe de la categoría liviano, y ello ha despertado entre los aficionados el interés por verlo actuar para apreciar su actual estado.

La empresa del Pabellón Deportivo invitará especialmente a este festival al secretario general de la C.G.T. señor Eduardo Vuletich, teniendo en cuenta que el mismo en oportunidad de realizarse en Buenos Aires una demostración en su honor, manifestó su deseo de presenciar una reunión boxística en Santa Fe. El Sr. Vuletich es un entusiasta aficionado al box y el Luna Park lo cuenta entre sus más habituales espectadores.

Peleas en el Luna Park

BUENOS AIRES, 24 (APA). — En el Luna Park habrá esta noche dos peleas de fondo. En una de ellas se medirán Francisco Galvano y Marcelo Quiroga, y en la otra Pascual Pérez, campeón argentino de peso moscas, y Pablo Sosa.

En julio jugaría un equipo argentino de futbol en la URSS

MOSCU, 24 (UP). — Funcionarios deportivos soviéticos confirmaron hoy que un cuadro de futbol argentino ha sido invitado a jugar en Moscú el verano próximo y que la invitación ha sido aceptada. Uno de los funcionarios dijo que los argentinos propusieron enviar su selección nacional, oferta que fué aceptada por la comisión de deportes soviética, la que al mismo tiempo sugirió las fechas del 9 y el 12 de agosto. Se ha sabido, sin embargo, que los argentinos preferirían fechas más próximas en el mes de julio, de ser posible.

Constitución de la Agrupación Rojinegra

Firmada por el secretario general de la Agrupación Rojinegra hemos recibido con pedido de publicación la nota siguiente:

"Asociados del Club Atlético Colón, reunidos en magna asamblea en el Salón [illegible] 1o. de Mayo 2234 el día 22-3-44, considerando imprescindiblemente necesario la constitución de una agrupación que tenga por finalidad velar por los sagrados intereses de la institución y, a la vez, desarrollar una actividad destinada a consolidar en forma definitiva la unidad de la familia colonista, resuelve: 1o.) dejar constituída la mencionada agrupación bajo el nombre de "Agrupación Rojinegra", aceptado por unanimidad y fijándose como domicilio provisorio de la misma el de calle Juan de Garay [illegible] No. 3132, cuyos fines y postulados son los siguientes: a) la Agrupación Rojinegra adopta como lema exclusivo "trabajar por y para Colón"; b) la Agrupación Rojinegra abre sus puertas a todos los colonistas que se sientan identificados con sus principios; c) trabajar firmemente por la efectiva unidad de la familia colonista; d) vigilar celosamente el patrimonio de la institución; e) cooperar con las autoridades del club mientras éstas ejerciten fiel y honestamente el mandato que le hayan conferido sus asociados; f) sugerir a la C.D. de la entidad las medidas que juzgue de beneficio para la misma. 2o.) Requerir como condición indispensable para pertenecer a la Agrupación Rojinegra el carácter de asociado del Club Atlético Colón. 3o.) Dejar constituída la comisión provisoria de esta agrupación que tendrá a su cargo la tarea de organización previa, la que estará integrada por las siguientes personas: presidente, Dr. Angel Ferraro; secretario general, René Bózzolo; tesorero, Eduardo Giangrossi; vocales, Julio Sánchez Arévalo, Francisco Carrizo, Dr. Aníbal Vicentini, Jorge López Rossa, Dr. Remigio Brunás, Juan Luis Gómez, Eugenio Berthoud, Ignacio Bringas y José Tommi. 4o.) Dar a publicidad la resolución por esta asamblea a los efectos pertinentes". Firmado: René Bózzolo, secretario general.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza. Novillos livianos: con algunas mejoras. Vacas: limitado interés. Consumo nuevo liviano: bien sostenido. Generales a inferiores: flojo. Entrada: 5.580.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 430 kilos, de $ 1.78 a $ 2.034; de 431 a 450 kilos, de $ 1.83 a $ 2.043; de 451 a 480 kilos, de $ 1.844 a $ 2.044; de 481 y arriba, de $ 1.65 a $ 1.908. Vacas nuevas gordas de 331 a 440 kilos, de $ 1.10 a $ 1.60. Gordas especiales de 437 a 490 kilos, de $ 1.68 a $ 1.35, de 500 y arriba, de $ 0.82 a $ 1.308. Vacas conserva buenas, de $ 0.80 a $ 0.90. Vacas conserva inferior, de $ 0.45 a $ 0.50. Novillitos gordos y especiales de 251 a 350 kilos, de $ 1.98 a $ 2.10; de 351 a 350 kilos, de $ 1.98 a $ 2.10. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 330 kilos, de $ 1.96 a $ 2.05; de 251 a 380 kilos, de $ 1.95 a $ 2.05. Novillitos y vaquillonas generales, de $ 1.69 a $ 1.75. Terneros gordos especiales de 310 a 230 kilos, de $ 1.955 a $ 2.10; de 180 a 200 kilos, de $ 1.99 a $ 2.10. Terneros generales, de $ 1.70 a $ 1.75. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chacarería, de $ 0.80 a $ 1.50. Toros conserva, de $ 1.01 a $ 1.624.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 24. — Para las operaciones del día contó este mercado con una entrada moderada de hacienda, de la cual el 73 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó con ambiente animado para las reses especiales y buenas de consumo, que se colocaron con precios superiores a los de ayer, y flojo para las vacas. La hacienda general y las regulares, [illegible]. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.95 a $ 2.05; novillos gordos, de $ 1.515 a $ 1.95; novillitos de carne gorda, de $ 1.78 a $ 1.91; novillos flacos, $ 1.10; novillitos, de $ 1.800 a $ 2.068; vacas gordas, de $ 1.60 a $ 1.65; vacas de carne gorda, $ 1.425; vacas flacas, de $ 0.40 a $ 1.34; vaquillonas, de $ 1 a $ 1.962; terneros, de $ 1.75 a $ 2; toros, torunos y bueyes, de $ 1 a $ 1.622. Entradas: novillos, novillitos y toros, 210; vacas y vaquillonas, 106, y terneros, 2. Total: 420 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 188; el frigorífico Swift no operó; los abastecedores, 191, y para invernada, 41.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 24. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: nabo, $ 61; cebada forrajera, de $ 44 a $ 46; arveja, de $ 55 a $ 100; el mijo exportación, $ 19.50, y para el consumo, $ 22.50; avena, de $ 39 a $ 43.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 24. — La plaza operó con tono sostenido para acciones y firme para fondos públicos. Títulos provinciales: Santa Fe, 24.500 a $ 93.90. Títulos municipales: Rosario, serie A, 16.000 a $ 101.10. Bel Ville, 28.600 a $ 1.90. Acciones: Celulosa Argentina, 310 a $ 325, ACINDAR, 100 a $ 137; 102 a $ 137. El Globo (valor nominal $ 501, 100 a $ 54 (112 por ciento). Ingenio San Martín del Tabacal, 20 a $ 380.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 367 cabezas, con 107.677 kilos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Toros, toritos, torunos y bueyes: 4 cabezas, con 2.330 kilos en pie; novillos 182 cabezas, con 88.611 kilos; vacas 31 cabezas, con 8.570 kilos. Total bovinos: 216 cabezas, con 99.510 kilos.

Porcinos: 38 cerdos, con 5.030 kilos; 12 lechones, con 187 kilos. Total porcinos: 51, con 5.217 kilos.

Lanares: 100 corderos, con 2.450 kilos.

Interesantes partidos de basquet se jugarán

Mucho interés han despertado los encuentros de basquetbol que se jugarán esta noche correspondientes al certamen oficial de primera división.

De los dos encuentros que se disputarán se destaca netamente el que sostendrán los conjuntos de Gimnasia y Esgrima y Rivadavia en la cancha de los primeros. El actual puntero del certamen tendrá un rival que está en condiciones de ofrecerle resistencia.

Por otra parte en la cancha de Kimberley los locales recibirán la visita de Escalante. El equipo del sur, que cuenta en sus filas con jugadores de reconocidos méritos tendrá oportunidad de ratificar las excelentes actuaciones cumplidas en anteriores compromisos. Escalante irá a la lucha dispuesto a rendir el máximo para adjudicarse la victoria ya que está en condiciones de lograrlo.

El programa completo de esta noche es el siguiente:

Cancha de Kimberley: A las 21, mayores, Kimberley c. Regatas y a las 22, 1a. masculina, Escalante c. Kimberley.

Cancha de Gimnasia: A las 22, 1a. masc. Gimnasia y Esgrima c. Rivadavia.

El viernes

En cuanto a los partidos que se llevarán a cabo pasado mañana viernes son los siguientes:

Cancha de República: A las 21, cuarta, Unión c. República y a las 22, 1a. masc. Unión c. República.

Cancha de Colón: A las 21, mayores, Colón c. Kimberley y a las 22, 1a. masc. Barranquitas c. Colón.

Cancha de Sporting: A las 21, 3a. femenina, Unión c. Santa Rosa y a las 22, 1a. masc. Sporting c. Regatas.

Sporting campeón de 4a.

Ante una crecida cantidad de aficionados se disputó anoche el segundo y último partido final de cuarta división correspondiente al campeonato oficial de 1953 que estuvo a cargo de los equipos de los clubs Sporting y Regatas y se jugó en la cancha de los mencionados en segundo término.

El partido resultó interesante en todo su transcurso con dominio del conjunto de Sporting y sin que por ello Regatas dejara de luchar tesoneramente en procura de emparejar el juego y tanteador.

Al cumplirse los primeros veinte minutos el score favorecía a Sporting por 20 a 11, venciendo en definitiva por 45 a 37 y logrando así el título de campeón de la categoría del mencionado certamen.

Sporting: Mesa 2, Cabrera 15, Brignone 19, Barreto 7, Besaccia 0, Zin 2 y Jeanney 0.

Regatas: Couget 5, Adrover 0, Del Pino 11, Supisiche 0, Martínez 8, Fiori 0, Torregiani 2 y Pesarini 4.

Renunció Lombardi

Podemos adelantar que el señor Armando P. Lombardi ha presentado la renuncia al cargo de director técnico del seleccionado permanente masculino de la Asociación de Basquetbol.

La dimisión estaría fundada en el hecho de haber rechazado el consejo la sugestión que hiciera sobre el entrenamiento de los jugadores del plantel.

En Esperanza

En Esperanza jugaron Martín Fierro y Sandú, ganando en 3a. división el equipo local por 34 a 29.

En primera división Sandú se impuso por 53 a 50 después de empatar en el tiempo reglamentario en 47 puntos.

En el primer tiempo ganaba Martín Fierro por 17 a 12.

Martín Fierro: Jungas 9, Isaac 10, Franco 9, Riera 8, Strannes 14, Hesel 0. Total 50.

Sandú: Chiavarini 0, Zurbriggen 0, Walker 1, Kolbrenner 25, Ortego 12, Marconi 2, Zenclussen 13. Total 53.

En Franck

En Franck, Alma Juniors jugando como visitante, obtuvo dos excelentes triunfos: en segunda venció por 45 a 29, y en primera división, después de ganar el primer tiempo por 28 a 12, conquistó finalmente la victoria por 53 a 35.

En Santo Tomé

En Santo Tomé jugaron las segundas divisiones de Unión y Juventud de Esperanza, imponiéndose los locales por 38 a 37.

En primera división en el primer período ya ganaban los locales por 30 a 8, terminando el partido con el siguiente score Unión 50, Juventud 29.

Unión Santo Tomé: Carranza 14, Gutiérrez 10, Pini 4, Di Santo 12, Gamba 1, Giordano 7. Total 50.

Juventud: [illegible] Blanco 3, Rupper 2, Gómez 10, Stricker 12, Mata 2. Total 29.

Ganó Capital Federal

SAN JUAN, 24. (APA). — Capital Federal se adjudicó el tercer campeonato argentino de basquetbol femenino. Mendoza, por su parte, venció en la rueda de perdedores.

Durante la proclamación de las campeonas [illegible] de Intihuasi, le fué entregada una medalla de oro al gobernador de la provincia, Ing. Rinaldo Viviani, por la colaboración prestada para la realización del torneo. Asimismo hubo otra medalla y su destinatario fué el doctor Eduardo Echegaray, que durante doce años representó en Buenos Aires al consejo directivo de la Federación de Basquetbol de San Juan.